





Presentación desde la Consejería de Participación

Tres son los objetivos que llevan a esta Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja a encargar la elaboración de un Mapa Diagnóstico sobre asociacionismo y Participación en La Rioja:

Por un lado, obtener una fotografía objetiva y veraz de cuál es la realidad del asociacionismo riojano tras un periodo especialmente complicado para la sociedad en general y para la participación en particular como el que ha supuesto la pandemia del COVID 19.

Por otro lado, conocer de primera mano la situación de los distintos agentes políticos, técnicos y ciudadanos que conforman la participación en cada una de las comarcas de La Rioja para preguntarles después qué puede hacer esta Dirección de Participación para mejorar su realidad.

Por último, presentar a estos agentes en una serie de encuentros comarcales los distintos proyectos transformadores que esta Dirección de Participación tiene previsto acometer en un futuro próximo y solicitarles su valoración y priorización.

Creemos que el mapa Diagnóstico ha cumplido con éxito los tres objetivos y nos señala el camino a seguir para trabajar de manera consensuada por el fomento de la participación en nuestra comunidad autónoma.

Sara Carreño Valero
Directora General de Participación Ciudadana y Derechos Humanos
Gobierno de La Rioja



Presentación desde AZ Participación

Cuando la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja nos encarga la elaboración de este Mapa Diagnóstico sobre Asociacionismo y Participación nos enfrentamos al estimulante reto de aunar en un mismo proyecto un estudio sociológico de envergadura con un proceso de participación abierto a la totalidad de agentes implicados porque entendemos que la realización de un estudio sobre participación debe estar sustentado en una metodología eminentemente participativa.

La fotografía cuantitativa de la realidad del asociacionismo riojano que conforma la primera parte de este estudio ha requerido de un esfuerzo enorme para contactar directamente con cuantas asociaciones hemos encontrado para preguntarles directamente quiénes son, que trabajo realizan, cómo están y qué necesitan. Este esfuerzo lo hemos repetido con cada uno de los 114 ayuntamientos riojanos para que su personal político y/o técnico nos informe de su organigrama y de los recursos y canales de participación que tiene. Esta doble visión se ha visto reforzada con la que la ciudadanía no organizada nos ha dejado mediante un cuestionario online anónimo sobre participación que ha completado la visión del conjunto.

Otro de los objetivos del mapa diagnóstico era conocer y valorar las distintas realidades de la participación en las comarcas riojanas. Para ello organizamos nueve encuentros comarcales presenciales donde personal político y técnico y representantes del movimiento asociativo validaron los resultados obtenidos por el estudio en sus municipios y consensuaron propuestas de futuro a nivel comarcal.

Desde AZ Participación queremos dar las gracias en primer lugar a la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja por su confianza y por su capacidad para trabajar en equipo buscando siempre el consenso.

También queremos agradecer la inestimable colaboración de todas las personas que desde sus consejerías, ayuntamientos, entidades, asociaciones y colectivos han facilitado cuantos datos les hemos solicitado para conformar este mapa diagnóstico y han posibilitado que este estudio pudiera realizarse.

Por último y sobre todo queremos dar las gracias a las más de 200 personas que han participado en los distintos encuentros comarcales organizados y que han puesto en común sus opiniones y sus ideas para que este mapa diagnóstico pudiera ser un estudio participativo.

ÍNDICE



Presentación

1. Introducción (PAG. 05)
2. Contextualización de la participación ciudadana (PAG. 06)
 - 2.1. Antecedentes: la participación en tiempos de bonanza económica (PAG. 06)
 - 2.2. Situación de la participación en tiempos de crisis (PAG. 08)
 - 2.3. Hacia una democracia participativa: marco conceptual y estratégico (PAG. 11)
3. Descripción sociodemográfica y socioeconómica (PAG. 14)
4. Metodología y diseño técnico (PAG. 20)
5. Mapa diagnóstico de la participación ciudadana en La Rioja (PAG. 24)
 - 5.1. Descripción de la estructura municipal (PAG. 24)
 - 5.2. Descripción de la estructura asociativa (PAG. 33)
 - 5.3. Un acercamiento subjetivo a la participación ciudadana (PAG. 52)
 - 5.3.1. Percepciones sobre la participación (PAG. 53)
 - 5.3.2. Dificultades y necesidades en la participación (PAG. 58)
 - 5.3.3. Valoración de proyectos estratégicos del Gobierno de La Rioja (PAG. 61)
6. Conclusiones (PAG. 64)
7. Propuestas de futuro (PAG. 70)

1. Introducción

Este estudio pretende dar cuenta de la situación en la que se encuentra la participación ciudadana en La Rioja, considerando no solo la estructura participativa (espacios, canales, etc.) propiciada por las Administraciones públicas, sino también, identificando a las asociaciones, entidades y colectivos, así como sus dificultades y necesidades.

El fin de este mapa diagnóstico es plantear una serie de propuestas avaladas por diferentes agentes que han participado en los distintos encuentros comarcales de validación y consenso. A través de estas se pretende potenciar desde la actuación conjunta, por un lado, la cultura de participación de los distintos agentes; y, por otro lado, orientar sobre posibles medidas específicas a considerar desde el gobierno autonómico y los gobiernos locales.

Los objetivos se orientan, en primer lugar, a identificar, en términos cuantitativos, la estructura participativa de la ciudadanía organizada (base colectiva) y no organizada (base personal); y, en segundo lugar, a identificar y caracterizar a las asociaciones, entidades y colectivos que forman parte del tejido participativo riojano.

En términos cualitativos, se pretende examinar las necesidades y propuestas de los agentes sociales y políticos para fortalecer sus prácticas en la participación en un contexto de actuación conjunta y colaborativa a nivel comarcal.

Así pues, el estudio se estructura en seis bloques de contenidos. En el que sigue a esta introducción se realiza una aproximación a los antecedentes de la participación, así como a su situación actual teniendo en cuenta el marco legal; y, por último, el marco conceptual y estratégico de referencia común en esta materia.

El siguiente bloque brinda una breve descripción sociodemográfica y socioeconómica de la sociedad riojana, a través de la cual buscamos poner en contexto la participación en esta Comunidad Autónoma y en el cuarto capítulo, se expone la metodología y técnicas empleadas para la elaboración del diagnóstico.

En el quinto bloque se muestra el mapa diagnóstico como tal que describe en primer lugar la estructura de oportunidad participativa propiciada por las administraciones municipales, sigue con la descripción de organización y gestión de las asociaciones y entidades y finaliza con el análisis más cualitativo de las percepciones, dificultades y necesidades en la participación, así como la valoración de los proyectos estratégicos del Gobierno de La Rioja.

El capítulo seis aborda las conclusiones del estudio para finalmente proponer en el capítulo siete una serie de propuestas de futuro que puedan orientar a la administración pública en la toma de medidas concretas que fomenten la participación.

2. Contextualización de la participación ciudadana

2.1. Antecedentes: La participación en tiempos de bonanza económica

Sin duda, desde finales del siglo pasado, se percibe una reconfiguración generalizada de los ámbitos de vida tradicionales, como consecuencia no solo del contexto global, sino también estatal, en dimensiones económicas, políticas y sociales. Como momento histórico, la crisis del 2008 (y después la agudización de esta por los efectos de la pandemia de COVID-19), dejó en evidencia la debilidad de las instituciones políticas, en tanto que su capacidad en la resolución de los problemas a niveles macro y micro, se vio reducida en la actuación y gestión efectiva de los mismos.

El hecho de que al Estado a través de sus instituciones le sea difícil llegar a satisfacer las demandas de los actores sociales en los aspectos más fundamentales de la vida cotidiana, ha traído como consecuencia, entre otras, una mayor desafección política y una disminución en los niveles de participación. Es por ello que se refuerza la idea de la necesidad de una apertura y afianzamiento de los sistemas democráticos hacia una participación ciudadana más activa en la toma de decisiones de las políticas públicas en contextos locales.

Si bien esto no es nuevo, pues a nivel formal, desde finales del siglo pasado se han ido regulando y creando espacios y mecanismos de participación, lo cierto es que la consideración y uso de estos por parte de los actores políticos como simples espacios informativos y/o consultivos a través de los cuales legitimar su gestión de lo colectivo, está resultando ser insuficiente para la resolución efectiva de las diferentes problemáticas con las que nos encontramos en un contexto como el actual, en el que la incertidumbre y la precariedad impregna la mayor parte de los ámbitos de vida.

Esto se entiende en la medida en la que nos acercamos al propio concepto de participación. En un principio, en las democracias representativas ligadas a los estados de bienestar, la participación se asociaba básicamente con el hecho de elegir cada cierto tiempo representantes políticos. En términos generales, la confianza de la ciudadanía en el gobierno, sus administraciones e instituciones se mantenía gracias a que el Estado garantizaba una serie de prestaciones y servicios básicos para el mantenimiento de cierto orden y bienestar social. Por su parte, la sociedad civil y, de igual manera el asociacionismo, atravesaba por un momento de desactivación, debido a que su potencial reivindicativo y de acción se vio reducido en un contexto, en el que las Administraciones locales asimilaron de cierta forma dicho potencial al hacerlo parte de su brazo prestacional y de servicios (Brugué, Gomà y Font, 2003).

Durante estos tiempos de bonanza en España (década de los años 90) después de construir la infraestructura de lo que sería el Estado del bienestar, se empezó a considerar la participación como la siguiente fase a la cual debería encaminarse la joven democracia, al igual que lo estaban haciendo otros países. En el campo de lo discursivo, se daba una aceptación más o menos generalizada de lo beneficioso de tener en cuenta a la ciudadanía en algunos aspectos de la actividad pública.

Es en este momento cuando empiezan a darse las primeras experiencias participativas con la puesta en marcha de instrumentos y metodologías como los Consejos ciudadanos, los reglamentos de participación, los presupuestos participativos, etc. No obstante, como afirma Brugué (2018), dichas experiencias estaban vaciadas de sentido, en tanto que los actores políticos que habilitaron esos nuevos canales de participación, no tuvieron en cuenta tres preguntas fundamentales antes de desarrollar y poner en marcha las herramientas para ello. Estas preguntas tienen que ver con la propia definición de la participación, es decir, el por qué, el quién y el cómo de la participación.

Las consecuencias de esta falta de sentido y contenido se evidenciaron tanto en el uso de los espacios por parte de actores políticos, económicos y sociales, como en la sensación de inconformidad y frustración por parte de la ciudadanía, al no ver cumplidas sus expectativas. En este sentido, Brugué afirma que, en aquellos tiempos de bonanza económica, si bien se logró que la política de participación hiciera parte de la agenda municipal, lo cierto es que al no tener claras las directrices a las cuales deberían dirigirse las mismas, estas "desembocaron en unas prácticas que derivaron, paulatinamente, hacia formas más o menos inconscientes de banalización y clientelismo" (2018: 157). Es decir, en vez de darse verdaderos debates sobre temas de interés colectivo que conllevaran a la toma de decisiones conjunta, en general, el uso de estos espacios se daba para que, por un lado, la ciudadanía pudiera quejarse y reclamar en asuntos muy específicos, y, por otro lado, el personal político pudiera mostrar interés en resolver estas situaciones para sus fines electorales.

Ahora bien, en tiempos de austeridad, con el estallido de la crisis económica y social del 2008, las políticas de participación pasaron a un segundo plano en las agendas políticas al no considerarse prioritarias. No obstante, ante la pérdida de bienestar, el aumento de la precariedad y desconfianza creciente en los actores políticos-administrativos la sociedad civil se activó, de tal manera que no solo las asociaciones retomaron algunos espacios de actuación que las administraciones locales habían abandonado por los recortes, sino que también esta se organizó formando importantes movimientos y colectivos sociales que cuestionaban la gestión de la crisis y mostraban su indignación respecto a las consecuencias derivadas de ella. En este sentido, es necesario destacar el importante papel que tomó la acción local y el trabajo en red de los colectivos, a la hora de hacer frente a los problemas sociales y su esfuerzo por exigir a los gobiernos (estatal, autonómico y locales) intervenciones públicas para remediarlos (Plataformas de Afectados por la Hipoteca, distintas Mareas, etc.).

2.2 Situación de la participación en tiempos de crisis



Es evidente que en un contexto como el actual nos encontramos ante grandes retos económicos, políticos, sociales y ecológicos. Han pasado trece años desde que en 2008 estallara una crisis a nivel mundial de la cual, como sociedad, no habíamos logrado recuperarnos, y, de nuevo, nos enfrentamos a las consecuencias derivadas de la pandemia de COVID-19.

Sin entrar en detalles, durante este tiempo, hemos comprobado los efectos de la globalización en todos los sentidos. Una de ellas, es que a la vez que esta centraliza, también individualiza. Centraliza, porque la mayor parte de las decisiones importantes en torno a los aspectos que dan forma al sistema económico y social, se toman en instancias supraestatales y en grupos selectos de difícil acceso para las mayorías.

Además, individualiza, en el sentido que Beck (1997) le da al término, porque tras los restos de lo que se ha dejado del Estado de bienestar, se están dando, por un lado, procesos de desvinculación a diferentes niveles de los actores sociales respecto de las instituciones tradicionales, y, por otro, se dan procesos de re-vinculación en la que los mismos tienen que resolver sus trayectorias vitales en situaciones y dinámicas que antes se daban por sentadas, formándose así instituciones que si bien recuerdan a las tradicionales han cambiado en su esencia.

Uno de esos procesos de individualización, se da también en el terreno de los sistemas políticos. Ante un panorama generalizado de desafección hacia estos por parte de la sociedad civil, se vienen dando dos situaciones, que podemos considerar de cierto modo distintas a lo que implica la forma tradicional de hacer política.

En primer lugar, algunos actores sociales se organizan, buscando solventar situaciones problemáticas ante la falta de soluciones por parte de los poderes públicos y/o como alternativa a los mismos. Y, en segundo lugar, ciertos actores políticos se interesan por revitalizar las democracias representativas a través de la gobernanza local.

Esto último se evidencia, por ejemplo, en los esfuerzos por crear marcos legales, tanto a nivel estatal, como autonómico y local más precisos, que mejoren la regulación en materia de derechos al acceso a la información, la transparencia, el buen gobierno y la participación ciudadana.

Con el objetivo de entender mejor en qué momento nos encontramos en este aspecto, vale la pena hacer un breve repaso por dichos marcos legales. En el ámbito europeo, el Libro Blanco "La gobernanza europea", de la Comisión Europea, de 25 de julio de 2001, recoge principios fundamentales sobre la participación ciudadana en la vida pública local, así como medidas para favorecerla.

No solo se tiene en cuenta el derecho de acceso de la ciudadanía a la información y participación en las decisiones importantes que afectan a su vida cotidiana, sino también, el derecho a que se promueva una cultura de participación democrática, en cuanto a la importancia de que la sociedad civil tome conciencia de lo comunitario y la responsabilidad de tomar parte de la vida colectiva.

A nivel estatal, en la Constitución española (1978) se contempla que es deber de los poderes públicos velar por la libertad e igualdad tanto individual como grupal de la ciudadanía, así como garantizar su participación en la vida política, económica, cultural y social (artículo 9.2). Por su parte, en materia de derechos, reconoce en su artículo 23.1, que la ciudadanía puede participar en los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes elegidos periódicamente y a través de sufragio universal.

En cuanto a las Corporaciones locales, la Ley 7/1985, de 2 de abril Reguladora de las Bases del Régimen Local, indica en el artículo 69.1 en el Capítulo IV "información y participación ciudadana" (Título V), que estas "facilitarán la más amplia información sobre su actividad y la participación de todos los ciudadanos en la vida local". En esta línea, se destaca el carácter público de las sesiones de los Plenos y el derecho de llevar a cabo iniciativas populares por parte de la ciudadanía. En lo que tiene que ver con el asociacionismo, el artículo 72 indica que las Corporaciones locales deben favorecer el desarrollo de este tipo de colectivos para la defensa de los intereses generales o sectoriales de las vecinas y vecinos.

En el año 2003, entra en vigor la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, en el cual se dicta la obligación de los ayuntamientos de "establecer y regular en normas de carácter orgánico procedimientos y órganos adecuados para la efectiva participación de vecinos y vecinas en los asuntos de la vida pública local" (artículo 70 bis). Asimismo, se menciona el deber de las entidades locales de hacer uso de las tecnologías de información y comunicación para facilitar la participación y la comunicación con la ciudadanía.

Ahora bien, a nivel estatal no existe una ley orgánica que, como tal, ordene y regule específicamente la participación. No obstante, es importante que mencionemos la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, ya que dichos principios son básicos a la hora de fortalecer la confianza de la sociedad civil en las Administraciones y entidades públicas y, además, para asentar las bases de la participación ciudadana en la toma de decisiones en los asuntos públicos.

A grandes rasgos, la Ley recoge las condiciones e instrumentos a través de los cuales se efectuará el ejercicio de la transparencia en la actividad pública (articulada mediante la obligación de la publicidad activa) y el acceso a la información. Estos tienen que ver, por ejemplo, con la creación de portales de transparencia, páginas web actualizadas y claras que ofrezcan de manera eficaz la información que la ciudadanía solicite. Por último, establece las obligaciones de buen gobierno que deben cumplir los responsables públicos, así como las consecuencias jurídicas derivadas de su incumplimiento.

En el ámbito de La Rioja, desde el 2014, existe también una Ley de Transparencia y Buen Gobierno. Se trata de la Ley 3/2014, de 11 de septiembre, en la que se determina los órganos competentes en la Comunidad Autónoma a través de los cuales se harán efectivos los derechos y obligaciones recogidos en la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, a nivel estatal. Añadido a esto, específicamente se abordan las normas sobre dato abierto y Software Libre, en cuanto a la reutilización de la documentación relacionada con la administración pública y el carácter de los programas y aplicaciones informáticos propiedad de la Comunidad Autónoma de La Rioja, salvo excepciones referentes a seguridad de la información.

Por último, es importante mencionar que en el Título II de Transparencia, capítulo III, se aborda el derecho de ciudadanos y ciudadanas a participar en la toma de decisiones sobre asuntos que sean directa o indirectamente de interés público. No solo esto, se le ordena a la administración pública riojana impulsar y fomentar la participación ciudadana a través de campañas de difusión de instrumentos de participación y colaboración, además de articular planes de formación para la utilización de los mismos.

Como hemos señalado, si bien La Rioja no cuenta con una Ley de Participación ciudadana, lo cierto es que al igual que otras Comunidades Autónomas, se encuentra encaminada hacia su creación. Para poner en contexto este proyecto de Ley es necesario que nos acerquemos, de manera general, al marco conceptual y estratégico a partir del cual se entiende y se pretende abordar la participación ciudadana, desde el Gobierno Autonómico, hasta los Gobiernos Locales y la sociedad civil.



2.3 Hacia una democracia participativa: marco conceptual y estratégico



En anteriores apartados, indicábamos la necesidad de plantearnos tres preguntas fundamentales (el por qué, el quién y el cómo de la participación) a la hora pensar y actuar en el ámbito de la participación y, por supuesto, diseñar medidas efectivas en este aspecto. En el presente apartado, nos dedicaremos a responder brevemente a estas cuestiones, teniendo en cuenta el planteamiento conceptual formulado por el Gobierno de La Rioja en su documento "Estrategia de Participación Ciudadana y Social 2020-2023". Realizar este ejercicio resulta imprescindible a la hora de establecer un marco conceptual desde donde posicionarnos en nuestra realidad política actual y establecer hacia dónde queremos ir.

En este sentido, tal y como apunta la estrategia de participación ciudadana del Gobierno de La Rioja, nos encontramos ante una definición de la participación bastante avanzada en lo que respecta a la calidad democrática de la región. Al considerar ésta como "el derecho de las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, a participar (ser parte de, incidir) de manera protagonista en la toma de decisiones, diseño y evaluación de los asuntos públicos", se entiende que, al menos en el ámbito de lo discursivo, el camino que se pretende seguir es el de una democracia más participativa que representativa. Nos encontramos entonces, ante un tránsito del papel tradicional administrativo de los gobiernos locales, hacia una forma de gobiernos relationales, los cuales se presentan, según Larrinaga y Amurrio, como:

"un renovado escenario de participación en el que gobernantes y élites políticas deben reconocer que su actividad incluye la interacción con una multitud de actores, tanto públicos como privados (...) Se caracteriza y legitima por lo relacional, por la capacidad de crear e impulsar la participación de la sociedad civil, y de ejercer su liderazgo gubernamental (basado en la representatividad) desde un modelo de gestión municipal más abierto" (2013:202).

En definitiva, ello implica considerar la participación ciudadana como una oportunidad en un contexto económico y social que requiere una apuesta por otras formas de hacer en el terreno de lo político.

De esta manera, el porqué de la participación nos situaría en distintos estadios hacia los que podrían ser dirigidos los instrumentos de participación, en función, por un lado, del papel otorgado a la ciudadanía: el derecho a ser informada, el derecho a ser consultada y el derecho a formar parte, y, por otro lado lo que los gobernantes obtienen de ésta: legitimidad política, mejora en la toma de decisiones, disponibilidad de colaboradores y colaboradoras y generación de capital social (Brugué, Gomà y Font, 2003). Podríamos afirmar, que los dos primeros de cada uno de ellos corresponden a las democracias representativas y la consecución de los últimos estadios conllevarían encontrarse en las democracias participativas.

Como parte de las iniciativas que se han puesto en marcha con el objetivo de revitalizar las democracias representativas, nos encontramos, como ya hemos visto en el ámbito legislativo, con el principio del Buen Gobierno. De este modo, en la estrategia de participación ciudadana y social de La Rioja 2020-2023, se marca claramente la importancia de establecer unas instituciones más sólidas en este aspecto, pues se entiende que, sin estas no se pueden sentar unas bases de confianza gracias a las cuales la sociedad civil se sienta parte y dispuesta a colaborar junto con los gobiernos locales. En general, la idea del Buen Gobierno, tiene que ver con el compromiso y responsabilidad que deben adquirir los cargos públicos para con la gestión eficiente de lo colectivo, la transparencia en las mismas y su trato con la ciudadanía en condiciones de imparcialidad e igualdad. Este se materializaría específicamente en la figura del Gobierno abierto, que implicaría, además, otra forma de gestionar, de prestar servicios públicos y de relacionarse que incluye no solo la transparencia, la rendición de cuentas y los datos abiertos, sino también la participación y la colaboración de la sociedad civil. Específicamente, esta participación tiene que ver con la identificación, el impulso, y la evaluación de las políticas públicas y la colaboración con una implicación y compromiso activo de la ciudadanía en el trabajo de las instituciones.

En definitiva, la participación es imprescindible, porque los retos a los que nos enfrentamos como sociedad son cada vez más complejos y exigen un mayor esfuerzo por pensarnos y actuar como colectividad para darles respuesta. Como afirma Pineda, "la participación puede contribuir a juntarnos, a enseñarnos que los problemas colectivos reclaman respuestas colectivas" (2011:24) y ello solo es posible si desde los gobiernos se toma en serio la participación como una oportunidad para gobernar mejor, no por conseguir la legitimidad de ciertos grupos que actúan y demandan soluciones a sus problemáticas específicas, sino porque en la resolución de problemas y conflictos de interés colectivo, se abren verdaderos espacios de diálogo con la sociedad civil (Brugué, 2018). Evidentemente hay que tener presente que, en última instancia, las decisiones políticas hay que tomarlas, y siempre, parte de los actores implicados van a resultar insatisfechos con ciertas medidas, al no ver cumplidas sus expectativas. Por último, es clave, a la hora de pensar y crear un buen modelo de gobernanza local, que haya un seguimiento y control en la consecución de dichas decisiones, así como en la evaluación de resultados.

Ahora bien, una vez superado el interrogante del por qué, intentaremos responder al quién de la participación. Es claro que, en un escenario ideal de democracia participativa, esta figura se resolvería en un rol ejercido por parte de sociedad civil, como agentes interesados y exigentes no solo en la demanda de información sobre la gestión de los asuntos públicos por parte de gobiernos y administraciones, sino también, como agentes que muestran un compromiso e implicación en tomar parte de la vida colectiva, independientemente de que estas terminen dándose en espacios formales. Es decir, se trataría de una sociedad que contaría con un buen nivel de cultura política, en el que se favorecería la gestación y el desarrollo de experiencias colectivas desde el asociacionismo, movimientos sociales, redes de solidaridad, etc.

Esto es relevante, porque la calidad participativa dependerá, en parte, del tipo de base organizativa que se potencie. Cuanto más grande sea la sociedad, más complejo se hará

organizar la estructura participativa de las instituciones políticas. Esta realidad se manifiesta en el hecho de que pueda llegar a promoverse posibilitando en mayor medida la participación con base organizativa personal que con base organizativa colectiva. Por ejemplo, es más fácil recoger peticiones ciudadanas puntuales, que formalizar espacios y canales de diálogo con colectivos que cuenten con cierta experiencia de participación en la acción conjunta. Si bien potenciar este tipo de participación personal puede presentarse como una oportunidad para activar a la sociedad, lo cierto es que la intervención no puede agotarse en esta. Incentivar este tipo de participación tendría que llevar necesariamente a activar la participación colectiva, con el propósito de reforzar a actores con mayor compromiso con el sentido y el actuar colectivo. De hecho, quedarnos en la esfera de lo personal, nos deja en la situación clientelista que mencionábamos anteriormente.

Por último, el cómo de la participación, es seguramente la dimensión que más se ha trabajado en lo que respecta al conjunto del territorio español. Como se ha mencionado, antes de pasar por planteamientos que pusieran sobre la mesa los fines que se pretendían seguir con la participación, desde las Administraciones se desplegaron directamente medios y mecanismos para poner en práctica dicho ejercicio que resultaba ajeno a las dinámicas del propio sistema político, pero que desde instancias europeas se empezaba a exigir.

En este sentido, podemos encontrar diferentes fórmulas participativas en función de la base de organización que se presente: asociativa, personal y mixta. Según Pineda (2011:31), "los mecanismos de base asociativa operan con el tejido asociativo en tanto que representación de la ciudadanía". Estos lugares son espacios de encuentro en donde funciona la lógica de la representación de la sociedad civil a través de entidades o asociaciones y la representación de las instituciones a través de los partidos políticos. Además, pueden ser de tipo sectorial (Consejos, mesas, fórum, comisiones) o territorial (Consejos de barrio, distrito, ciudad, planes integrales).

En cuanto a la base organizativa personal, se trata de mecanismos de participación mediante los cuales la ciudadanía puede participar de forma individual. Según Gomà y Font (2001) estos pueden ser intensivos o extensivos. El primero de ellos tiene que ver con una implicación más activa de la ciudadanía en estos procesos (presupuestos participativos, fórum temáticos, conferencias de consenso, etc.). El segundo, requiere simplemente que se involucre un gran número de personas, sin exigir una dedicación más activa para ello (asambleas, teledemocracia, referéndums, consultas populares, etc.).

En medio de la base organizativa asociativa y personal, encontramos la mixta. Esta supone una combinación de las dos anteriores, es decir, participación por parte de asociaciones/entidades y personas a título individual (Consejos territoriales mixtos, planes estratégicos, procesos participativos temáticos).

Más adelante, cuando nos adentremos en las especificidades de participación en La Rioja, abordaremos un poco más en profundidad aquellos mecanismos participativos más trabajados en la Comunidad Autónoma.

3. Descripción sociodemográfica y socioeconómica

Con el objetivo de entender el contexto en el que se enmarca el presente diagnóstico de la participación ciudadana en La Rioja, es necesario que ahondemos en los aspectos sociodemográficos y socioeconómicos de esta Comunidad Autónoma.

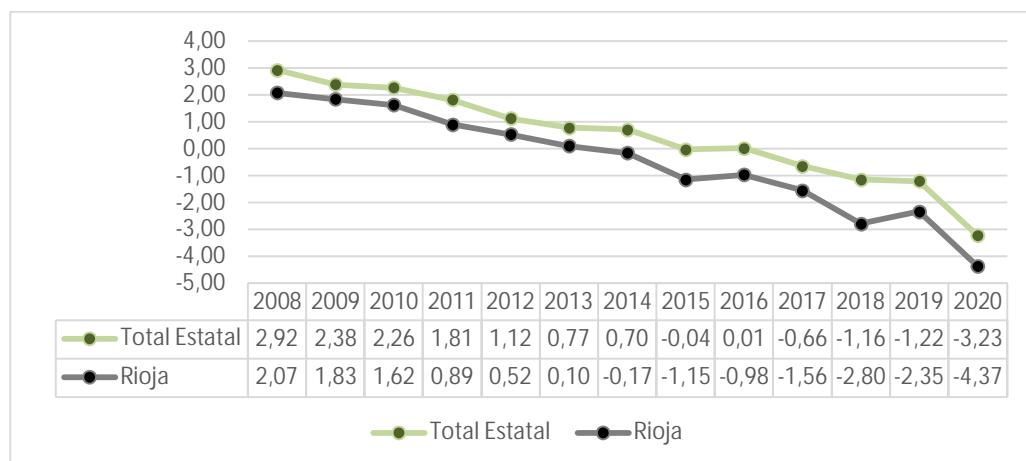
Gráfico 1. Evolución de la población en La Rioja



Fuente: INE. Padrón Municipal

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), La Rioja es la Comunidad Autónoma que ha contado, y cuenta, con menos habitantes de todo el Estado (en 2020 se contabilizan 319.914 personas), seguido de Cantabria (582.905). Ello representa un 0,67% del total de la población española. En lo que respecta a la evolución de esta, en los últimos 14 años desde el año 2007 hasta el 2012 se da un aumento significativo de la población, alcanzando un máximo de 323.609 habitantes. A partir del 2013, el número de residentes en La Rioja descendió de manera constante hasta llegar a 315.381 habitantes en el 2017. A partir de ese año, y hasta el 2020, observamos un leve aumento de la población, alcanzando la cifra actual de 319.914 personas (Gráfico 1). Es importante mencionar que esta misma tendencia se marca a nivel estatal.

Gráfico 2 Evolución Saldo vegetativo (por 1.000 habitantes)



Fuente: INE. Estadísticas del Movimiento Natural de la Población (MNP)

Gráfico 3 Evolución Saldo Migratorio



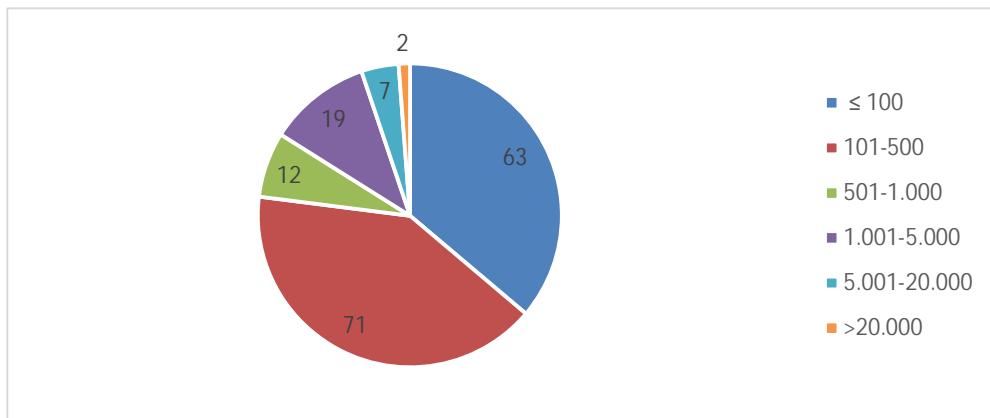
Fuente: INE. Indicadores de crecimiento de la población.

Ahora bien, si nos detenemos en los datos referidos al saldo vegetativo ([Gráfico 2](#)) y migratorio ([Gráfico 3](#)), esta evolución de la población se explica de la siguiente manera: el aumento progresivo de habitantes tanto en La Rioja, como en España hasta el 2012, se produce por el saldo positivo vegetativo de estos años (presentando, sin embargo, una significativa tendencia a la baja), que contrarresta el considerable descenso del saldo migratorio llegando a cifras negativas hasta el 2013.

En este último año se da la situación inversa, es decir, el número de defunciones sobrepasa al número de nacimientos registrados, provocando así un saldo vegetativo negativo hasta el 2020. Ello se compensa con el considerable aumento de la inmigración hasta alcanzar en el 2019, 8 personas más por cada mil habitantes y suponiendo un crecimiento de la población riojana a partir del 2018, con una variación del 0,1% respecto del 2017. En 2020 el crecimiento es del 1% respecto del 2019. En lo que concierne específicamente a la población extranjera en La Rioja, se trata del 12,65% de la población, lo que supone un 1,24% más que el territorio español en 2020.

Cabe señalar que, tanto en el gráfico 2 y 3, vemos en el último año el efecto de la pandemia de COVID-19. Es decir, se presenta un aumento de las defunciones y disminución de la inmigración por las medidas tomadas respecto al tránsito de personas a nivel mundial.

Gráfico 4 Distribución por grupos de habitantes de los municipios

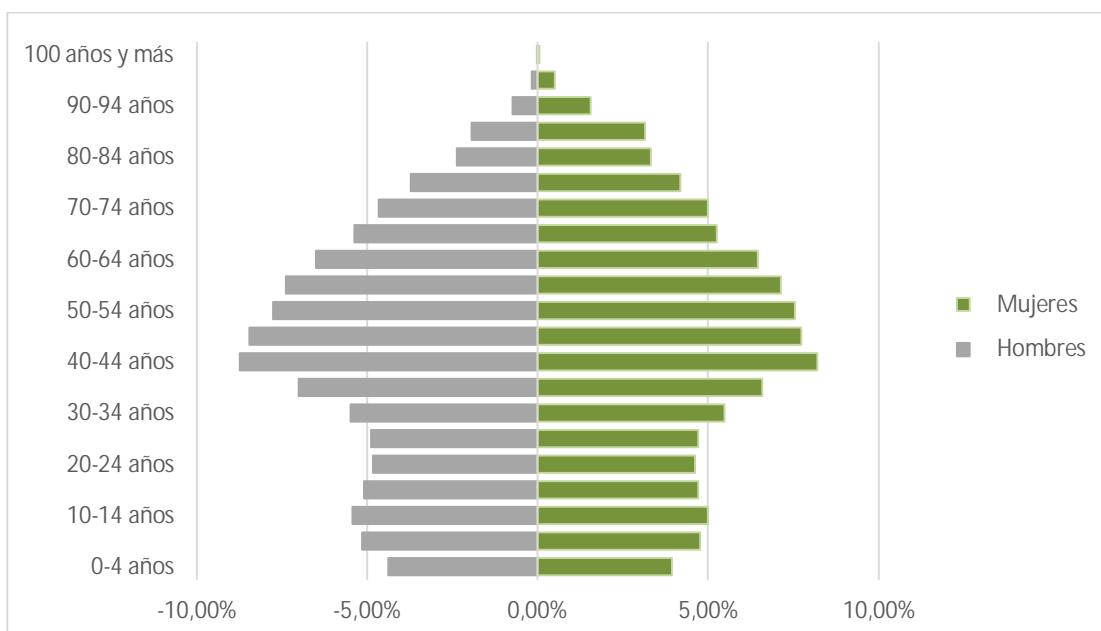


Fuente: INE. Padrón Municipal

De manera general, se puede decir que La Rioja posee una estructura territorial, sustentada en municipios pequeños de carácter rural. Al igual que lo que ha ocurrido en la mayor parte del territorio español, los movimientos migratorios de las zonas rurales a los entornos urbanos han dejado a su paso una importante cantidad de zonas que se encuentran en franco despoblamiento y una situación de dispersión demográfica.

En el caso de La Rioja, este escenario se da en el sur de la Comunidad Autónoma, ya que los municipios más grandes se sitúan a lo largo del eje del Ebro (tan solo Logroño, alberga al 47,7% de la población riojana). Así pues, en este territorio se encuentran 174 municipios, de los cuales el 36,2% no superan los 100 habitantes y el 83,9% no exceden los 1.000 habitantes (Gráfico 4) y su densidad media de población es de 63 Hab/Km². Este último dato contrasta bastante con el dato a nivel estatal, pues la densidad media de población de esta es de 91 Hab/Km².

Gráfico 5 Pirámide Población de La Rioja 2020



Fuente: INE. Estadística del Padrón Continuo

En cuanto al **Gráfico 5**, comprobamos que, al igual que lo que ocurre en el territorio español, la población riojana está envejeciendo. En los últimos cuatro años, se da un descenso en el número de nacimientos, provocando así una base más angosta de la pirámide. De hecho, los grupos de edad comprendidos entre 15 y 29 años supone el 14,42% de la población riojana.

Por su parte, la población de personas mayores vive cada vez más debido al aumento de la esperanza de vida. Específicamente, son las mujeres las que tienen mayor esperanza de vida respecto a los hombres, pues a partir del rango de los 80 a los 84 años de edad, encontramos más población femenina que masculina.

Entrando en los grupos de edad de 20 a 29 años, la población disminuye podemos decir que, probablemente, se deba a la emigración de jóvenes por la falta de oportunidades laborales y encarecimiento del costo de la vida, derivadas de la crisis económica del 2008.

En lo que respecta a los datos socioeconómicos, haremos un breve repaso a la situación del mercado de trabajo de La Rioja y el territorio español, ya que este hecho es importante para poder llegar a entender en qué momento se encuentra la participación de la sociedad civil riojana. Con el objetivo de hacer más operativa el uso de la Tabla 1, hemos tomado de la Encuesta de Población Activa (INE), los datos correspondientes al segundo trimestre de cada año a partir del 2018 hasta el 2021.

Tabla 1 Tasas de actividad, Paro y Empleo 2018-2020 (%)

	Tasa de actividad				Tasa de paro				Tasa de empleo			
	2018 2º trimestr e	2019 2º trimestr e	2020 2º trimestr e	2021 2º trimestr e	2018 2º trimestr e	2019 2º trimestr e	2020 2º trimestr e	2021 2º trimestr e	2018 2º trimestr e	2019 2º trimestr e	2020 2º trimestr e	2021 2º trimestr e
Ambos sexos												
Estatal	58,80	58,74	55,54	58,58	15,28	14,02	15,33	15,26	49,81	50,51	47,03	49,63
La Rioja	59,41	60,24	56,79	60,83	10,68	9,86	10,11	11,52	53,07	54,30	51,05	53,82
Hombres												
Estatal	64,62	64,42	61,35	63,59	13,72	12,49	14,13	13,39	55,75	56,38	52,68	55,08
La Rioja	63,89	64,90	62,37	66,10	8,78	10,02	10,44	7,07	58,28	58,39	55,86	61,43
Mujeres												
Estatal	53,29	53,37	50,05	53,83	17,08	15,78	16,72	17,36	44,19	44,95	41,68	44,49
La Rioja	55,11	55,77	51,43	55,82	12,80	9,67	9,71	16,54	48,06	50,38	46,44	46,59

Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA)



En cuanto a la tasa de actividad, desde años anteriores a la crisis económica y social del 2008, La Rioja ya presentaba una tasa de actividad más alta que la del territorio español. De hecho, los datos de la tasa de empleo y tasa de paro han sido, por lo general, mucho más alentadores en esta Comunidad Autónoma que a nivel nacional. Si nos centramos en la tasa de paro, podemos afirmar que esta no logra restablecerse a cifras similares a las registradas en años anteriores al 2008. Específicamente, entre el 2012 y 2013 se alcanzaron las peores cifras de personas desempleadas: el 22,81% en La Rioja (2012) y el 26,06% en España (2013).

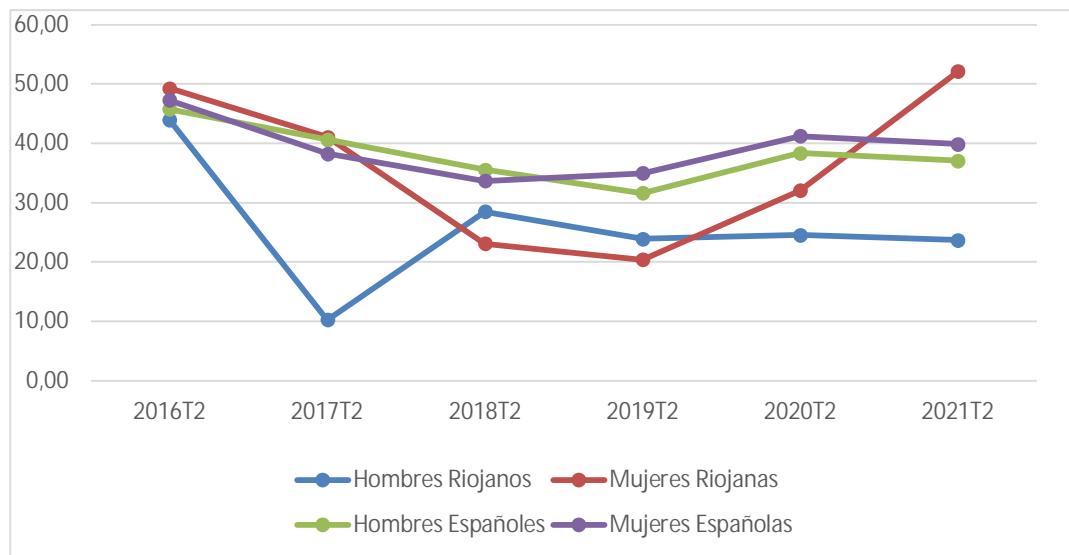
En los años siguientes, las tasas de paro empezaron a bajar moderadamente, hasta que en el segundo trimestre del 2019 se llegó al 9,86% en el territorio riojano, y al 14,02% en el territorio español. Con la llegada de la COVID-19, observamos que el paro retorna al alza en los dos territorios.

En términos generales, si atendemos a los datos desagregados por sexos, las mujeres siguen encontrándose por debajo de los hombres en la búsqueda activa de empleo. No obstante, tenemos que señalar que esta diferencia ha ido disminuyendo desde al menos el 2007: la tasa de actividad de los. Entendemos que esto se puede explicar, debido a que, con la llegada de la crisis del 2008, las mujeres debieron incorporarse al mercado de trabajo para sustentar económicamente sus hogares; mientras que aquellos hombres cuyos puestos de trabajo desaparecieron, se activaron (al menos en cierta medida) en el trabajo doméstico. Además, podemos afirmar que las mujeres riojanas se encuentran más ocupadas que el conjunto de las españolas.

Otra información importante que podemos extraer de la EPA, es que las mujeres por lo general, son las más afectadas en lo que respecta a la tasa de paro. La diferencia estatal en el presente año es de casi 4 puntos: 13,39% de desempleados, frente al 17,36% de desempleadas. En lo que tiene que ver con La Rioja, se evidencia un aumento significativo de la tasa de paro en la población femenina en el 2021 respecto al año anterior (casi 7 puntos porcentuales más de diferencia). No solo esto, en el mismo año respecto a la población masculina, el desempleo es mucho mayor para las mujeres (7,07% para los primeros y 16,54% para las últimas). En este sentido, es destacable que, en comparación con el 2020, la tasa de paro en el 2021 de los hombres riojanos bajó significativamente.

En cuanto a la situación de la población juvenil en el mercado de trabajo español, los datos son bastante preocupantes. Los problemas estructurales inherentes al propio sistema económico y social, puestos en evidencia por la crisis del 2008 y, reavivados por la COVID-19, están dejando a este grupo social como uno de los más perjudicados, al presentar una elevada tasa de paro tanto a nivel nacional como autonómico. Según datos de la EPA del segundo trimestre del 2021, las personas menores de 25 años en España presentan una tasa de paro del 38,38%, mientras que en La Rioja se ubica en el 36,09%. Esto supone respectivamente una diferencia del 5,24% y un 13,74% más, respecto al segundo trimestre del 2019.

Gráfico 6 Evolución de tasa de Paro en menores de 25 años (%)



Fuente: INE. Encuesta de Población Activa (EPA)

Por sexos, las mujeres jóvenes presentan en 2021 a nivel estatal, una tasa de paro superior a la de los hombres: 39,90% frente a 37,07%.

Este dato empeora en La Rioja, cuya tasa de paro femenino en el mismo año es del 52,19%, mientras que en la población masculina es del 23,66%.

Esto es llamativo, porque tanto en el 2017 como en el 2021, se da la misma situación: la tasa de paro de las mujeres sube considerablemente, mientras que la de los hombres baja. De hecho, la situación de las mujeres riojanas en el período de tiempo tratado, presenta en la actualidad las peores cifras de desempleo, incluso superando las de nivel nacional.

Dicha situación se refleja en la tasa de emancipación de la juventud española y riojana. Según datos de INJUVE, tan solo el 15,80% de la población española entre 16 y 29 años estaba emancipada en el 2019. En cambio, en La Rioja se trata del 20,30% en el año 2020, de acuerdo a datos del Observatorio de emancipación del Consejo de la juventud de España.

4. Metodología y diseño técnico

Con el fin de dar cuenta de la situación en la que se encuentra la participación ciudadana en La Rioja, hemos optado por realizar el estudio con base a una triangulación de métodos (Denzin, 1970 citado en Alzás, et al., 2016) es decir, trabajamos a partir de una metodología tanto cuantitativa como cualitativa. Partir de esta base metodológica nos brinda la posibilidad de aproximarnos de distintas maneras a la realidad social y, por ello, hacer un diagnóstico sobre la participación ciudadana riojana más ajustado a dicha realidad.

A través de la metodología cuantitativa, buscamos obtener información objetiva, por un lado, para identificar los mecanismos y canales propiciados por las Administraciones públicas; y por otro, caracterizar las asociaciones, entidades y colectivos. Para ello, extrajimos información a partir de fuentes tanto primarias como secundarias.

Fuentes de datos primarios

En lo que respecta a las fuentes primarias, trabajamos a partir de una serie de cuestionarios diferenciados según destinatario:

Cuestionario para responsables municipales:

Con el propósito de aproximarnos lo máximo posible a la realidad participativa riojana, contactamos con los 174 municipios que conforman La Rioja. Se contactó con cada uno de ellos a través de llamadas telefónicas y envíos de correos electrónicos. En caso de no obtener respuesta, aplicamos un protocolo de contacto (Tres llamadas, en tres momentos diferentes). Finalmente, 114 Ayuntamientos cumplimentaron el cuestionario, ya sea por vía telefónica o telemáticamente. Ello supone un índice de respuesta del 83,33%. Específicamente se trata de:

- 134 municipios pequeños
(menos de 500 habitantes)
de los cuales se obtuvieron 81 respuestas.
- 31 municipios medianos
(entre 500 y 5.000 habitantes)
de los cuales se obtuvieron 23 respuestas.
- 9 municipios grandes
(más de 5.000 habitantes),
de los cuales se obtuvieron 9 respuestas.



Cuestionario para Instituciones con Consejos de participación:

Se envió a cada Consejería regional o municipio de cabecera un listado de consejos que aparecen en su web para ser validada o contrastada por personal político o técnico.

Cuestionario para asociaciones y entidades legalmente constituidas:

Con el fin de identificar a asociaciones y entidades de La Rioja susceptibles de participar en el estudio, comenzamos utilizando el registro de asociaciones que nos facilitó la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de la Rioja.

En esta primera fase de contactación enviamos 330 correos de presentación del estudio con links al cuestionario a las direcciones existentes y tratamos de contactar telefónicamente con los 111 colectivos que tenían número de contacto.

El propio trabajo de campo ayudó a completar y actualizar el listado inicial con nuevos colectivos y datos provenientes de páginas webs (regionales y municipales), nuevos listados facilitados por municipios participantes y datos concretos de nuevas asociaciones aportados por otras personas ya contactadas.

Al final respondieron al cuestionario 236 asociaciones de las 985 directamente contactadas por este equipo de investigación que facilitaron además sus datos actualizados para incluir en el directorio que proceda (anexo 01)

Debido a que hemos trabajado con distintos registros de colectivos en diferentes estados de actualización y dado que, además, un significativo número de asociaciones no contaba con datos de contacto válidos para comprobar su existencia, nos es difícil saber con exactitud la cantidad de asociaciones con las que no pudimos contactar para la cumplimentación del cuestionario. En cualquier caso, consideramos que la información obtenida a través de estas 236 asociaciones ha resultado más que adecuada para el objetivo realizar un diagnóstico sobre el estado del asociacionismo en La Rioja.

Cuestionario para representantes de ayuntamientos, representantes de asociaciones y colectivos o a título individual "Rioja Participa":

En este cuestionario se intentó recabar información más subjetiva respecto a la participación en La Rioja, ya que tratamos temas como la percepción de esta en general y en cada comarca en particular; necesidades y dificultades en la organización colectiva y valoración de proyectos estratégicos del Gobierno Autonómico. El mismo, lo hemos usado como soporte para los encuentros comarcales, en tanto que se pedía a quienes participaron entre otros asuntos, su validación. En este sentido, es importante aclarar que, en última instancia la relevancia de este cuestionario es precisamente la del trabajo posterior que se realiza en los encuentros comarcales.



Se trató de un cuestionario con opción de responder telefónica o telemáticamente puesta a disposición de los ayuntamientos y asociaciones tanto en el momento en el que se estableció contacto con ellas para la cumplimentación de sus respectivos cuestionarios, como a través de la página web del Gobierno de La Rioja para que llegara a la ciudadanía en general.

En total se recibieron 170 respuestas, de las cuales 19 corresponde a representantes de ayuntamientos, 113 a representantes de asociaciones y colectivos y 38 a título individual.

Fuentes de datos secundarios:

Trabajamos con este tipo de datos con el objetivo de aproximarnos y poner en contexto la situación sociodemográfica y socioeconómica de La Rioja. Así pues, hemos trabajado, sobre todo, con datos suministrados por Instituto Nacional de Estadística (Encuesta de Población Activa, Padrón municipal, etc.).

En cuanto a la metodología cualitativa, con esta buscamos recabar información sobre la percepción de la participación en La Rioja en general y de cada comarca en particular para tratar de alcanzar consensos sobre sus dificultades y necesidades en materia de participación.

Encuentros participativos comarcales:

En lo que respecta al diseño técnico, se organizaron nueve encuentros presenciales de 75 minutos de duración en nueve localidades cabeceras de comarca, a los que se invitó a acudir a representantes de municipios y de asociaciones de las que disponíamos de datos de contactos. Cada uno de los encuentros fue valorado por las personas participantes. Finalmente, se realizaron siete de los nueve encuentros previstos tras desconvocar los de las comarcas de Cervera y Cameros por falta de confirmaciones de asistencia.

Para posibilitar la participación de los agentes interesados en estas dos comarcas, se les envió un formulario abierto online para recoger sus percepciones. De Cervera y Cameros no obtuvimos respuesta alguna. Este mismo formulario abierto se envió a las personas participantes en el encuentro de Logroño, por tratarse de un grupo más numeroso y así facilitar la recogida de información recibiéndose 5 respuestas.

Durante el encuentro se trabajó en grupo los resultados obtenidos en los cuatro bloques del cuestionario Rioja Participa.

En la siguiente tabla, especificamos los perfiles de las personas que participaron en los diferentes encuentros comarcales:



Tabla 2 Encuentros comarcales - Ficha técnica

Comarca	Ubicación - Fecha	Personas confirmadas	Participantes			
			Mujeres	hombres	Pers. Técnico	Rep. Asoc.
CALAHORRA	Calahorra - 18/10	17	4	11	5	6
ARNEDO	Arnedo - 19/10	18	6	6	7	5
HARO	Haro - 20/10	24	5	13	2	16
ALFARO	Alfaro - 21/10	19	4	5	2	7
NÁJERA - ANGUIANO	Nájera - 25/10	31	8	16	4	20
CERVERA	26/10 y 3/11	6	Desconvocado (espacio de validación online)			
S. DOMINGO - EZCARAY	Sto. Domingo - 27/10	13	7	3	5	5
CAMEROS	28/10 y 6/11	4	Desconvocado (espacio de validación online)			
LOGROÑO	Logroño - 5/11	51	20	16	8	28

Fuente: Elaboración propia

Entrevistas telefónicas con representantes de colectivos no registrados

Cabe señalar que previamente al planteamiento de entrevistas telefónicas, diseñamos un cuestionario específico para los colectivos no registrados, en el cual se indagaba, al igual que con las asociaciones, sobre la estructura y gestión de las mismas. Tras comprobar que el número de respuestas era bastante bajo, decidimos junto con la Dirección de Participación, abrir una vía alternativa de contactos personales para tratar de recabar información cualitativa (entrevistas telefónicas) sobre su situación, participación y necesidades como agentes activos en sus comunidades.

La técnica empleada para identificar los colectivos, plataformas y mareas, fue la de la consulta de páginas webs y redes sociales. A través de estas se encontraron 40 colectivos. Para la realización de las entrevistas telefónicas, contactamos con aquellas que contestaron al cuestionario inicial (2), y a través de la técnica bola de nieve, indagando en los encuentros participativos sobre otros colectivos no localizados.

Es importante mencionar que, la información extraída de esta técnica es simplemente exploratoria, en tanto que haría falta trabajar de manera más exhaustiva con estos colectivos, con el objetivo de realizar una aproximación más ajustada de su realidad.



5. Mapa diagnóstico de participación ciudadana

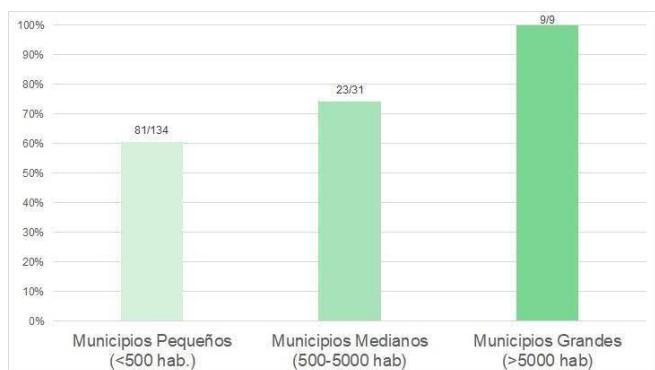
5.1 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA MUNICIPAL



114 municipios han respondido la encuesta facilitando los datos necesarios para confeccionar este mapa diagnóstico. El porcentaje de participación municipal ha ido disminuyendo de manera proporcional a la población de los mismos.

PARTICIPACIÓN MUNICIPAL POR POBLACIÓN

Gráfico 7 Municipios Participantes (por población)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario
Municipios

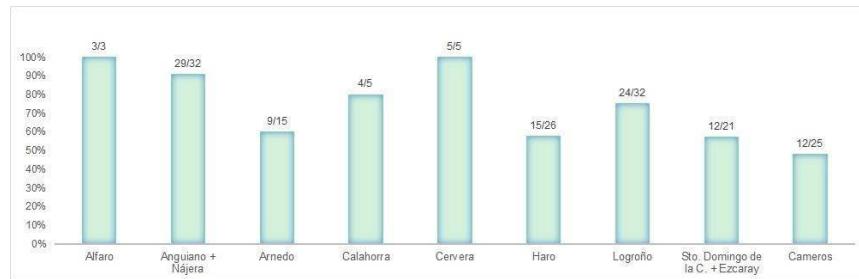
La totalidad de los municipios grandes (de más de 5.000 habitantes) ha participado en el estudio. El hecho de que exista personal técnico específico del área ha facilitado enormemente el contacto y la recolección de datos.

La menor participación en los municipios medianos (de entre 500 y 5.000 habitantes) se ha debido a dos causas: la necesidad de reenviar el mail de presentación a otras áreas o personal político específico hasta decidir internamente quién debía contestar la encuesta y el hecho de que prefirieran responderla por internet, aunque se ofreciera poder hacerlo telefónicamente. Los ocho ayuntamientos que no han aportado sus datos fueron contactados tanto por mail como telefónicamente y se comprometieron a responder la encuesta online.

La dificultad en el caso de los ayuntamientos pequeños ha radicado en la imposibilidad de comunicar con ellos. La práctica totalidad de los ayuntamientos contactados respondían la encuesta al momento por teléfono (tanto si respondía personal técnico como político) pero casi 30 municipios no han respondido al teléfono aun variando los días y las horas de llamada.

PARTICIPACIÓN MUNICIPAL POR COMARCAS

Gráfico 8 Municipios Participantes (por comarcas)

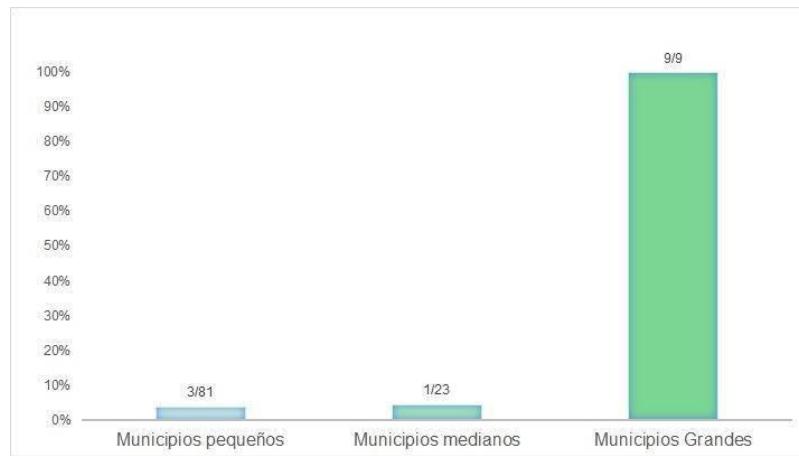


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

La participación de municipios por comarcas ha resultado muy desigual oscilando desde el 100% en comarcas como Alfaro y Cervera hasta alcanzar apenas el 20 % en el caso de Ezcaray.

GESTIÓN POLÍTICA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gráfico 9 Municipios con Concejalía de Participación



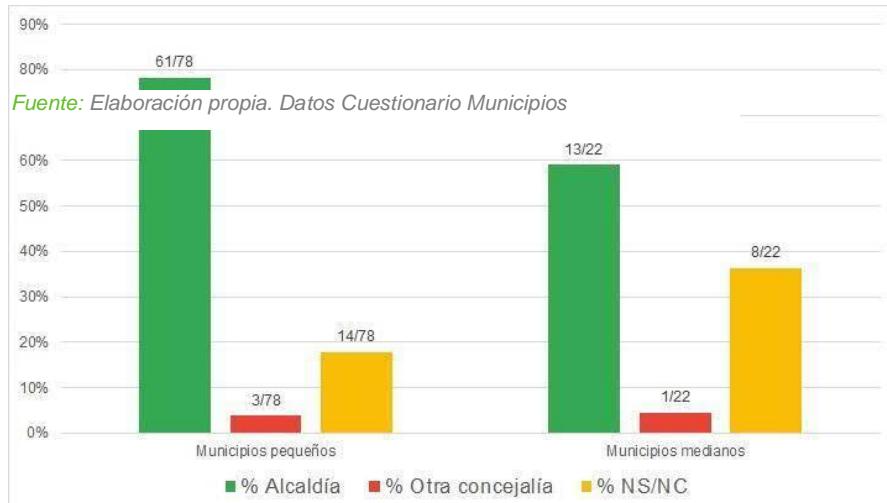
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

Los nueve municipios encuestados de más de 5.000 habitantes afirman contar con concejalía de participación ciudadana (bien sea concejalías exclusivas o concejalías que engloban otras áreas además de la de participación). El porcentaje de municipios con concejalía cae del 100% al 5% si señalamos a los municipios medianos.

Solo 1 de los 23 ayuntamientos encuestados de entre 500 y 5.000 habitantes cuenta con una concejalía específica de esta área. Ni uno solo de los 81 ayuntamientos de menos de 500 habitantes cuenta con personal político adscrito a este campo.



Gráfico 10 Municipios sin Concejalía de Participación



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

En la práctica totalidad de los municipios sin concejalía específica, la participación se gestiona directamente desde la alcaldía. Así sucede en el 92% de los ayuntamientos medianos y en el 95% de los ayuntamientos pequeños que aportan el dato.

GESTIÓN TÉCNICA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A los municipios encuestados se les ha preguntado si tenían personal técnico cuyo puesto estuviera específicamente vinculado a la participación ciudadana y si en los últimos tres ejercicios habían contratado personal externo o servicios de empresas o consultorías de esta área (para poner en marcha procesos participativos, consultas populares...). La respuesta es que solo 2 de los 114 municipios (Logroño y Calahorra) afirman tener personal técnico adscrito a la participación y que solo 1 de los 114 municipios (Logroño) ha contratado servicios de consultorías externas relacionadas con el área objeto de estudio.

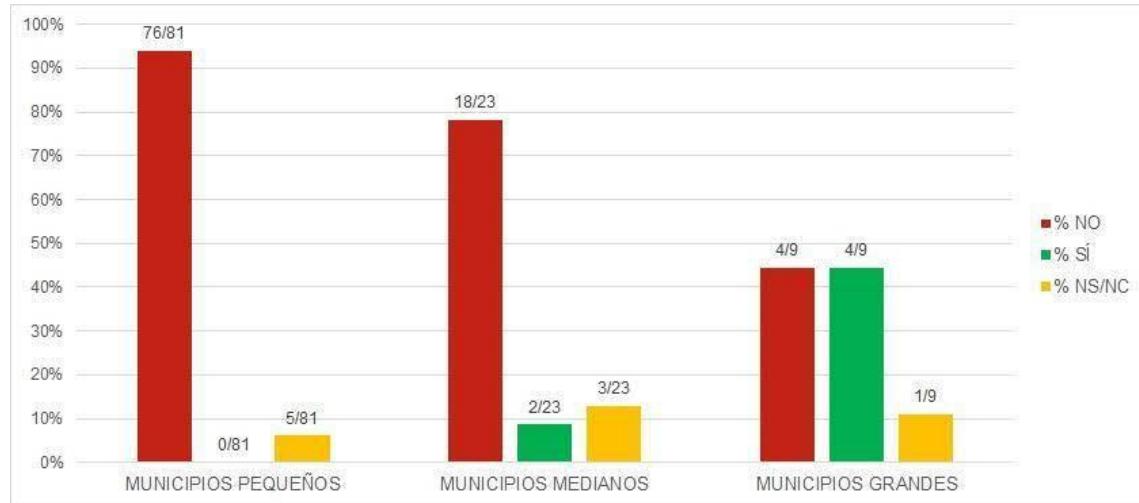
RECURSOS ECONÓMICOS ADSCRITOS A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La siguiente pregunta que se les plantea en el cuestionario es relativa al porcentaje del presupuesto municipal destinado al fomento y gestión de la participación ciudadana (con un rango de respuestas de menos del 1% hasta más del 4%). Hemos decidido no explotar los datos obtenidos en este apartado por ser la respuesta más repetida (en torno al 70%) la de "no sabe no contesta" y por haber constatado en las encuestas telefónicas que los datos porcentuales obtenidos se correspondían más con el cálculo instantáneo de la persona que respondía que con datos basados en el conocimiento o en documentación.



MARCO LEGAL DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Gráfico 11 Municipios con Reglamento de Participación



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

6 de los 114 ayuntamientos riojanos encuestados cuentan con un reglamento municipal de participación ciudadana (Logroño, Alfaro, Arnedo, Fuenmayor, Pradejón y Villamediana de Iregua) a los que se puede sumar próximamente Haro que tiene previsto ponerlo en marcha en un futuro cercano.

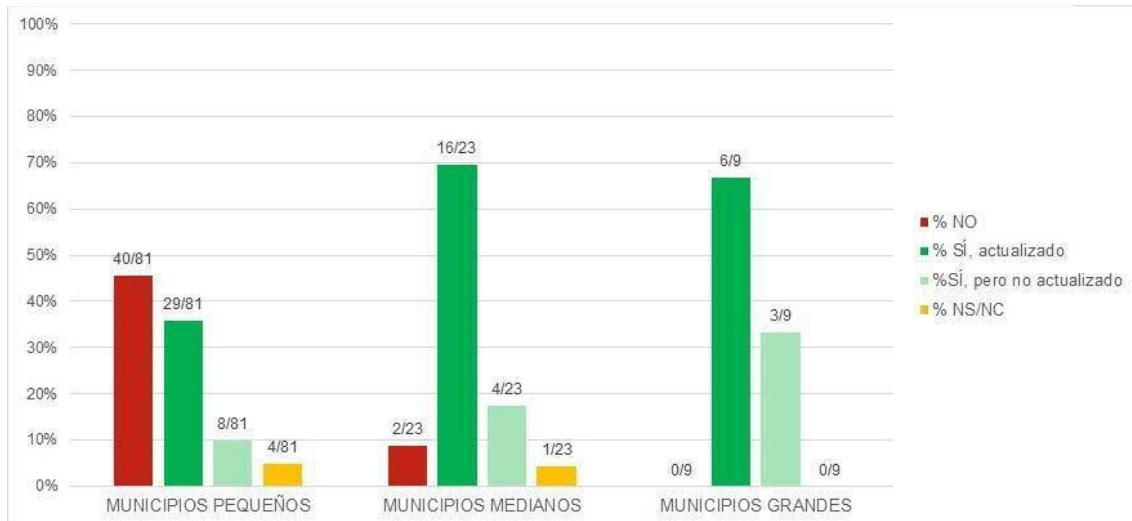
MUNICIPIOS CON DIRECTORIO DE ASOCIACIONES

Los 66 ayuntamientos que afirman tener un directorio de asociaciones no llegan al 60% del total de municipios encuestados. Este porcentaje de registros de colectivos va disminuyendo junto con la población. De un 100% en el caso de núcleos de más de 5.000 habitantes bajamos a un 90% si nos referimos a municipios medianos y descendemos hasta menos de la mitad de los municipios de menos de 500 habitantes.

Es de reseñar que los municipios más pequeños nos trasladaban que no precisaban de ningún registro formal por conocer personalmente a las personas representantes de cada colectivo del pueblo.

También les hemos preguntado si ese directorio lo consideraban suficientemente actualizado. En este caso los porcentajes de actualización son inversamente proporcionales al número de habitantes al resultar más sencillos de actualizar cuantos menos colectivos contengan. El 33% de los grandes municipios afirman necesitar de una actualización en sus registros de colectivos, mientras que ese porcentaje ronda el 20% en el resto.

Gráfico 12 Municipios con Directorio de Asociaciones



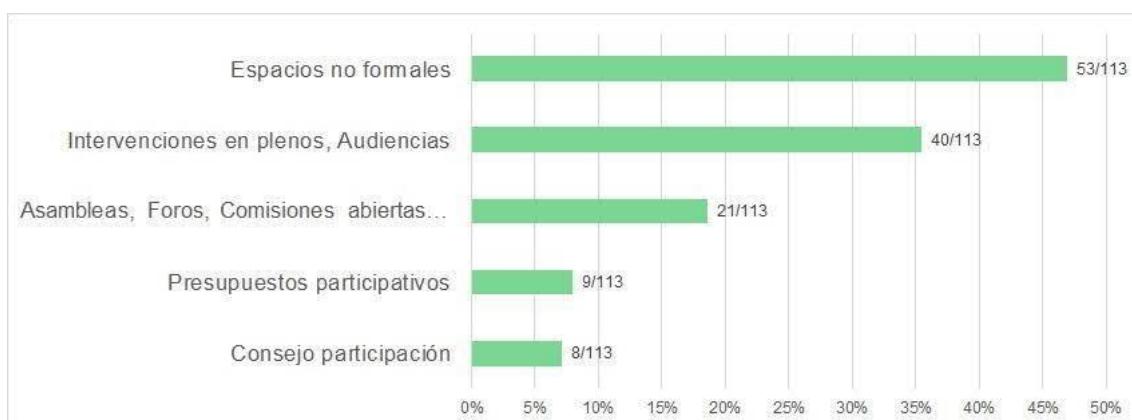
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

ESPACIOS Y CANALES DE PARTICIPACIÓN DE CIUDADANÍA ORGANIZADA

La siguiente consulta planteada en el cuestionario es sobre qué espacios y canales de participación están operativos en cada ayuntamiento.

Los espacios de participación más utilizados (sobre todo por los ayuntamientos más pequeños) son los espacios no formales. Más de la mitad de los ayuntamientos con menos de 500 habitantes afirman que son habituales las reuniones espontáneas entre asociaciones y personal político tanto en espacios públicos como en el propio consistorio o incluso en domicilios particulares y espacios de trabajo tanto del personal político (fuera del ayuntamiento) como de quienes representan a los colectivos.

Gráfico 13 Espacios y Canales de Participación (nº de municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios



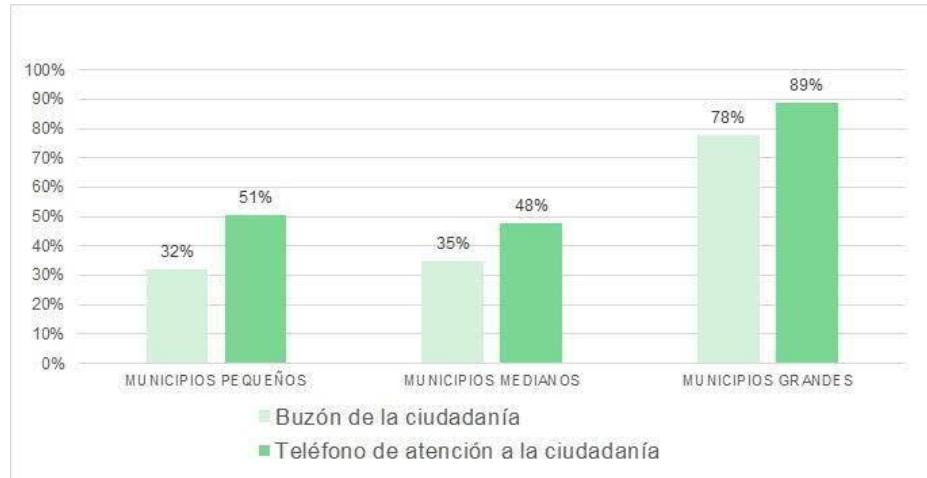
El siguiente canal de participación más utilizado (también mayoritario entre los ayuntamientos más pequeños) es el de la interlocución política directa, sobre todo mediante intervenciones de las asociaciones en los plenos municipales, bien a petición del colectivo o por solicitud del propio ayuntamiento.

Para una participación no puntual y con cierta continuidad las fórmulas más utilizadas por los ayuntamientos medianos y grandes son las comisiones abiertas y los foros temáticos (21 municipios afirman utilizar alguna de estos canales).

Solo 8 ayuntamientos de los 114 encuestados tienen constituidos Consejos o Comisiones estables de participación ciudadana municipal, a los que hay que añadir los de ámbito regional dependientes de las distintas consejerías del Gobierno de La Rioja. El listado de Consejos y Comisiones puede consultarse en el anexo_02.

CANALES TRADICIONALES DE COMUNICACIÓN

Gráfico 14 Canales Tradicionales de Comunicación (% de municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

Si preguntamos por canales de comunicación tradicional, nos encontramos con que casi 8 de cada 10 ayuntamientos grandes cuentan con algún modelo de buzón abierto a la ciudadanía donde plantear dudas, quejas, sugerencias, ideas.... El uso de este canal de comunicación desciende significativamente en el resto de ayuntamientos llegando al 35% en el caso de los medianos y del 32% en los municipios de menos de 100 habitantes.

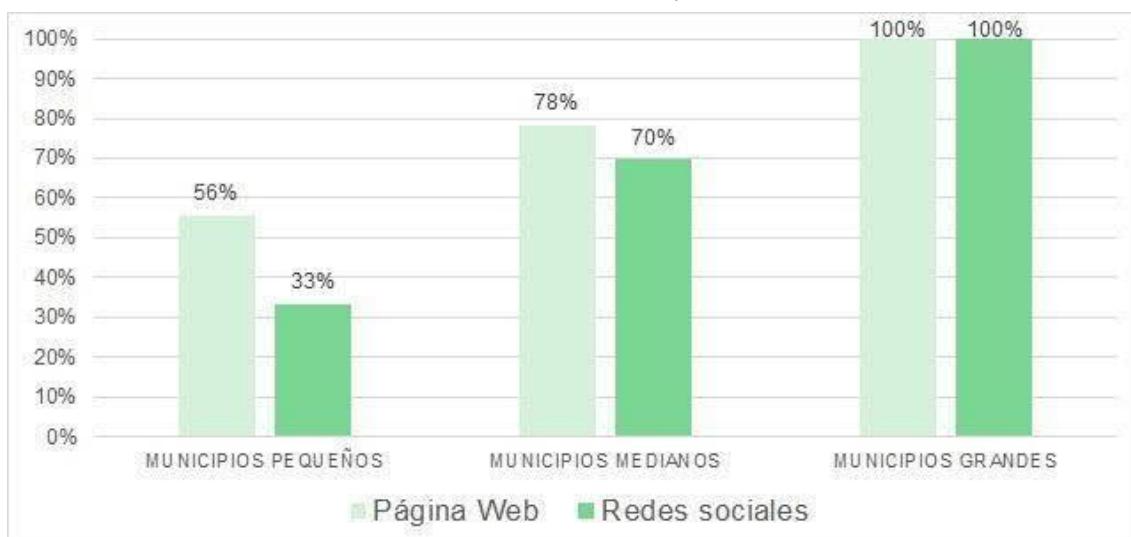
En el caso de canales de comunicación telefónica, 9 de cada 10 ayuntamientos de más de 5.000 habitantes (89%) tienen habilitado un número de atención a la ciudadanía. Esta posibilidad desciende hasta rondar el 50% en el resto de municipios de menor población.

CANALES DE COMUNICACIÓN ONLINE

Los 9 ayuntamientos de más de 5.000 habitantes afirman contar con una página web abierta a la ciudadanía. Este porcentaje desciende más de 20 puntos si nos referimos a los municipios medianos (el 78% de los ayuntamientos tienen un portal en internet) y baja más todavía, casi hasta el 50%, si ponemos el foco en los municipios pequeños donde solo el 56% de ellos cuentan con página web.

Con respecto a la existencia de perfiles municipales en las redes sociales volvemos a reflejar en este mismo [Gráfico 15](#) que el 100% de los municipios de más de 5.000 habitantes están presentes en alguna red social. En este apartado el descenso es todavía mayor que en el anterior porque solo 7 de cada 10 municipios medianos tiene al menos un perfil en redes sociales y solo 1 de cada 3 ayuntamientos pequeños cumplen con este perfil online.

Gráfico 15 Canales online de Comunicación (% de municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

Si estudiamos en detalle qué tipo de trámites se pueden realizar en las páginas webs municipales, constatamos que en 8 de los 9 municipios grandes es posible tanto consultar datos referentes al municipio como realizar sugerencias, reclamaciones o quejas online.

Esta posibilidad de consultar datos municipales es mucho menor en el caso de los municipios pequeños y medianos ya que en ambos casos rondan el 40% los ayuntamientos cuyas páginas webs municipales tienen habilitadas esta opción.

El porcentaje de ayuntamientos pequeños y medianos con espacios para quejas, reclamaciones o sugerencias es mayor en este apartado alcanzando el 50% en el caso de ayuntamientos de menos de 100 habitantes y el 70% para ayuntamientos de entre 100 y 1000 habitantes.

Gráfico 16 Posibilidad de trámites online (nº comparado de municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN ONLINE

El 62% de los municipios participantes afirman contar con un apartado específico de participación en sus páginas web. Un porcentaje tres veces superior al de los ayuntamientos medianos y pequeños ya que, en ninguno de ambos casos, llegan al 20% los municipios de menos de 5.000 habitantes con una web que presenten secciones vinculadas a la participación. (17% de los municipios medianos y 18% de los pequeños)

Gráfico 17 WEBs con Sección de Participación (% de Municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

PRESENCIA EN REDES SOCIALES

Si diferenciamos la presencia municipal por redes sociales comprobamos en el Gráfico 18 de la página siguiente que es en Facebook donde encontramos más perfiles de municipios riojanos con un total de 49 ayuntamientos presentes que suponen el 100% de los grandes, el 75% de los medianos y el 30% de los pequeños.

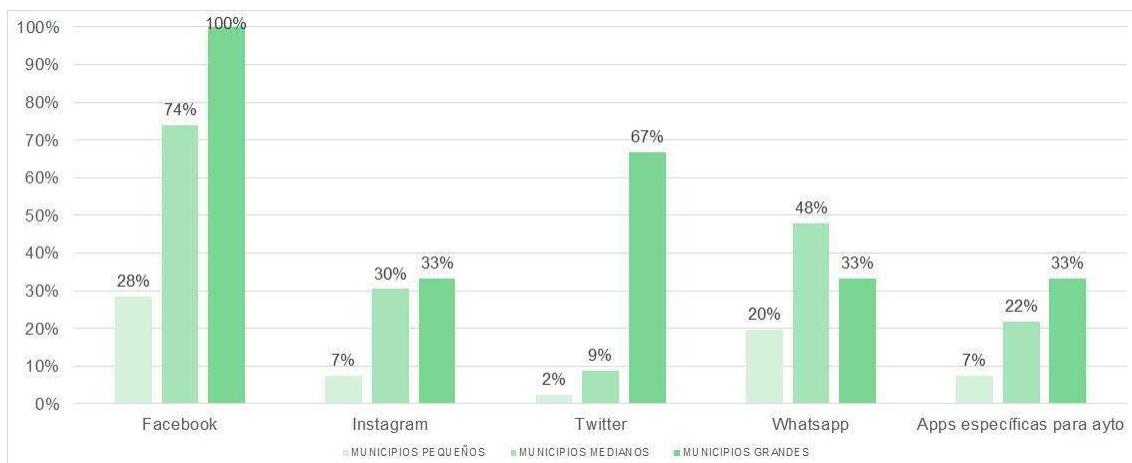
La segunda red más utilizada es WhatsApp con 30 ayuntamientos presentes. En este caso es mayor el porcentaje de ayuntamientos medianos (48%) que grandes (33%) o pequeños (20%).



La siguiente red social por número de municipios presentes es Instagram donde los 16 ayuntamientos con perfil abierto suponen el 33% de los de más de 1.000 habitantes, el 30% de los de entre 100 y 1.000 y el 7% de los ayuntamientos de menos de 100.

El caso de Twitter es significativo. De los 10 ayuntamientos presentes en esa red social, 6 son ayuntamientos grandes y solo 4 de menos de 5.000. De esta forma, el porcentaje de uso decrece desde el 70% en el caso de los ayuntamientos grandes hasta el 10% en el caso de los medianos y al 2% en el caso de los pequeños. La necesidad de constante actualización de los perfiles de esa red social es la razón de esta enorme disparidad de uso entre los ayuntamientos que tienen personal específico en áreas relacionadas con el contacto con la ciudadanía y los que no.

Gráfico 18 Presencia en redes sociales (% de municipios)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Municipios

Una mención aparte merecen los municipios con perfiles en redes diseñadas específicamente para ayuntamientos mediante aplicaciones descargables para la ciudadanía.

14 municipios utilizan alguna de estas aplicaciones de pago con porcentajes de uso que van incrementándose desde el 7% en el caso de los más pequeños hasta el 22% de los medianos y el 33% de los más grandes.

La red para ayuntamientos con más municipios riojanos adscritos es bandomovil que cuenta con 10 ayuntamientos de La Rioja entre sus clientes (Anguiano, Baños de Río Tobía, Baños de Rioja, Casalarreina, Castañares de Rioja, Cuzcurrita del río Tirón, Hormilla, Hormilleja, Nájera y San Asensio) según datos aportados por la propia empresa. De ellos solo 2 (Anguiano y San Asensio) han solicitado la utilización de los servicios interactivos (que la ciudadanía pueda contactar con el consistorio) aunque este plus no supone incremento económico alguno para el ayuntamiento.



5.2 DESCRIPCIÓN DE LA ESTRUCTURA ASOCIATIVA



Con el propósito de determinar las principales características del asociacionismo riojano, a continuación, ahondaremos en aspectos como ámbito de actuación, sectores de actividad estructura, gestión, composición, etc. a partir de los datos obtenidos en el cuestionario de asociaciones.

236 asociaciones riojanas legalmente constituidas han contestado a una encuesta de 36 preguntas relativas a su asociación vía online o telefónica.

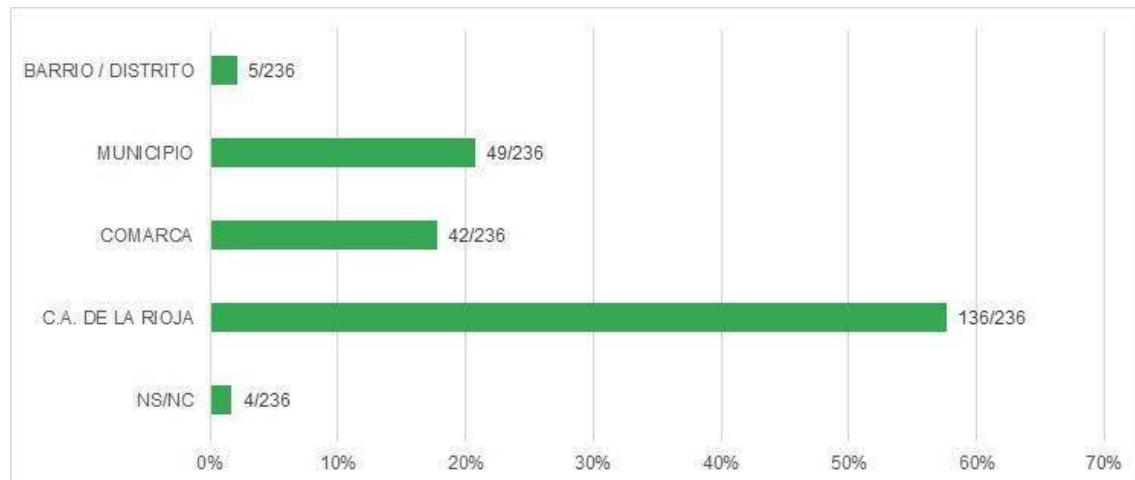
Estos son los resultados más relevantes:

ÁMBITO DE ACTUACIÓN

136 asociaciones, el 57,63% de las encuestadas afirman que su ámbito de actuación abarca el conjunto de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Le siguen en cantidad las 49 asociaciones que limitan su actuación al propio municipio, el 20,76%. Un porcentaje ligeramente inferior al 20% suponen las 42 asociaciones que responden que actúan en el ámbito comarcal. Por último, solo 5 asociaciones (el 2%) se consideran asociaciones de barrio o distrito.

Gráfico 19 Ámbito de actuación (Nº comparado)



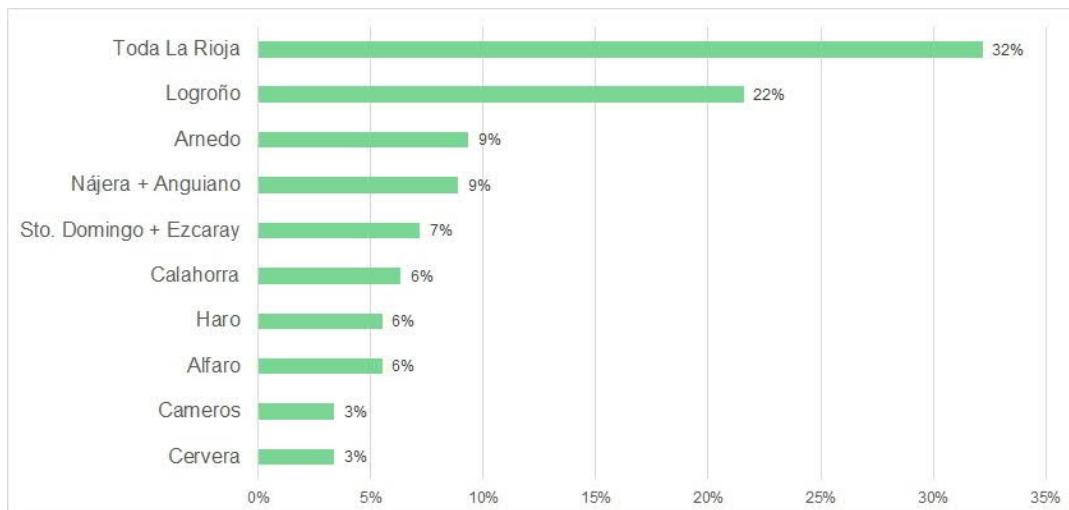
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones



DISTRIBUCIÓN COMARCAL

76 asociaciones. Un 32% de las asociaciones ha contestado que con independencia del lugar donde tenga establecida su sede, entiende que su ámbito es supra comarcal por lo que se ubican en el conjunto de La Rioja. Por Comarcas, Logroño aporta la mayor cantidad de asociaciones, 51, un 21% del total, seguida de las comarcas de Arnedo (22), Nájera-Anguiano (21), Santo Domingo-Ezcaray (17) Calahorra (15), Haro (13), Alfaro (13) Cameros (8) y Cervera (7)

Gráfico 20 Distribución comarcal (% asociaciones)

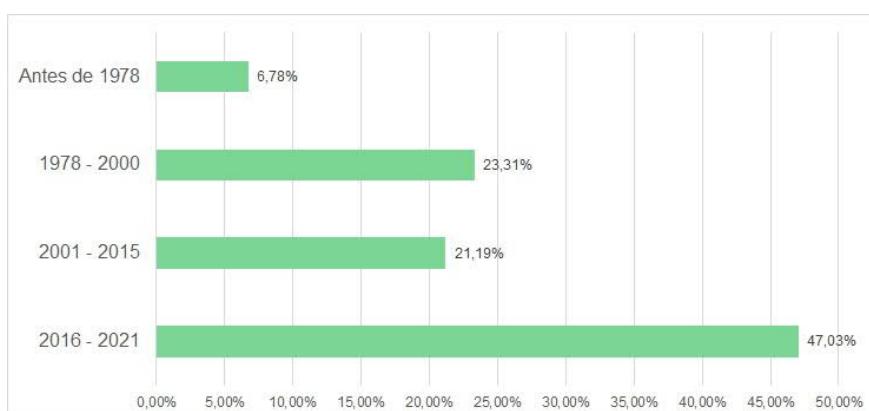


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

ANTIGÜEDAD

Casi la mitad de las entidades consultadas cuenta con menos de 5 años de antigüedad (el 47% se fundaron entre 2016 y 2021). Un 21% de los colectivos cuentan con entre 5 y 15 años de vida (constituidos entre 2001 y 2015) mientras que el otro 23% se registraron entre 1978 y 2000 por lo que tienen entre 20 y 43 años de recorrido. Es significativo que el 7% de asociaciones fueron constituidas antes de la democracia y siguen trabajando en la actualidad en La Rioja.

Gráfico 21 Antigüedad de las asociaciones (%)

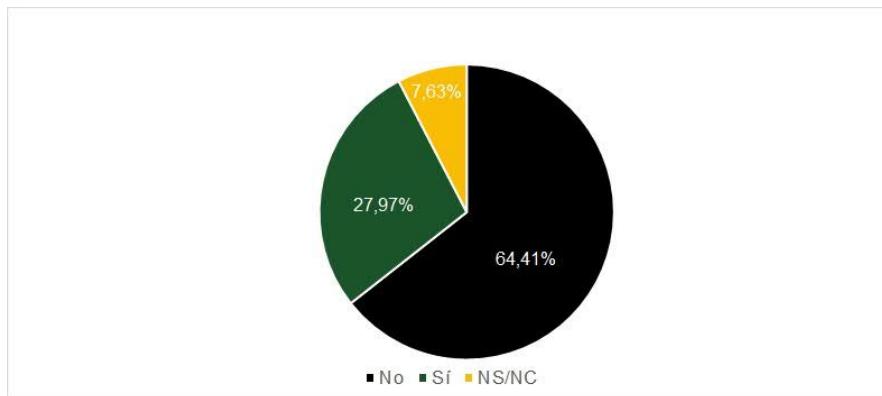


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

REDES / FEDERACIONES

Atendiendo a su capacidad para colaborar y coordinarse nos encontramos con 152 asociaciones (el 64%) que no forman parte de ninguna red, federación o coordinadora frente a los 66 colectivos (un 28%) que afirman formar parte o estar en trámites de incorporarse a alguno de estos entes supra asociativos

Gráfico 22 Pertenencia redes o federaciones



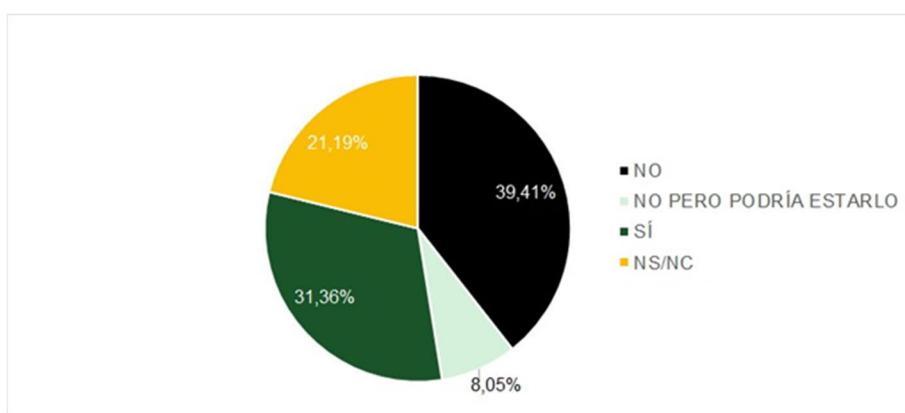
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario
Asociaciones

ASOCIACIONES DE UTILIDAD PÚBLICA

Cerca del 50% de las asociaciones encuestadas afirman ser de utilidad pública. El 40% así están oficialmente declaradas a las que sumamos otro 8% que no tienen esa consideración oficial, pero entienden que podrían solicitarla.

Otro 32% entienden que no cumplen los requisitos para ser consideradas de utilidad pública y resulta un dato significativo el 20% de personas interlocutoras que no quieren o no saben responder a esta cuestión.

Gráfico 23 Declaración de utilidad pública (%)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario
Asociaciones

ÁREA DE ACTIVIDAD

Si atendemos a su área de actividad podemos observar en el siguiente gráfico que el mayor número de asociaciones se enmarca en la cultura y el ocio (161), le siguen la categoría relacionada con educación y formación (67). Las siguientes con más asociaciones son las que trabajan en marginación y servicios sociales (34) y medio ambiente (33). Otras categorías que aglutinan más de 20 asociaciones son deportes (24), igualdad (23) y salud (22)

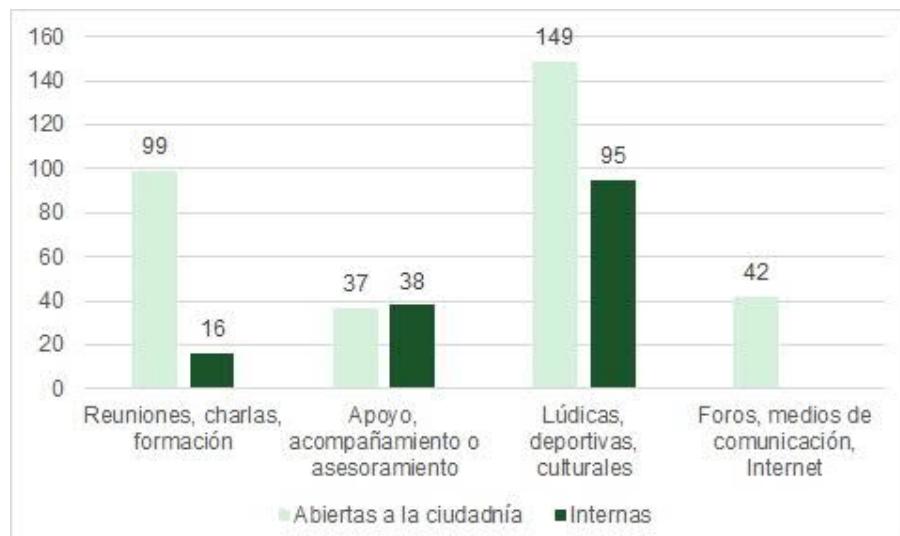
Gráfico 24 Área de actividad (nº de asociaciones)



ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN

El apartado que engloba más asociaciones es de actividades lúdicas, deportivas y culturales con 149 seguido del de actividades relacionadas con la formación, charlas y debates con 99 colectivos. El siguiente apartado de actividades vinculadas a foros, congresos o presencia en medios ha sido señalado por 42 colectivos mientras que 38 asociaciones desarrollan actividades enfocadas a proporcionar acompañamiento o asesoramiento.

Gráfico SEQ Gráfico 1* ARABIC 25 Actividades que desarrolla (nº de asociaciones)





COLECTIVOS CON LOS QUE TRABAJA

En cuanto a los colectivos con los que trabajan, la inmensa mayoría de las asociaciones encuestadas (180) trabajan con el conjunto de la población. De las que lo hacen con colectivos específicos destacamos por número de asociaciones las enfocadas a juventud (43), mujer (34), infancia (30) y personas mayores (26). Otros colectivos específicos con más de 10 asociaciones trabajando para ellos son personas migrantes (16) población en riesgo de exclusión social (16) personas con diversidad funcional (14) y colectivos afectados por alguna enfermedad (8)

Gráfico 26 Colectivos con los que trabaja



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

NÚMERO DE PERSONAS ASOCIADAS

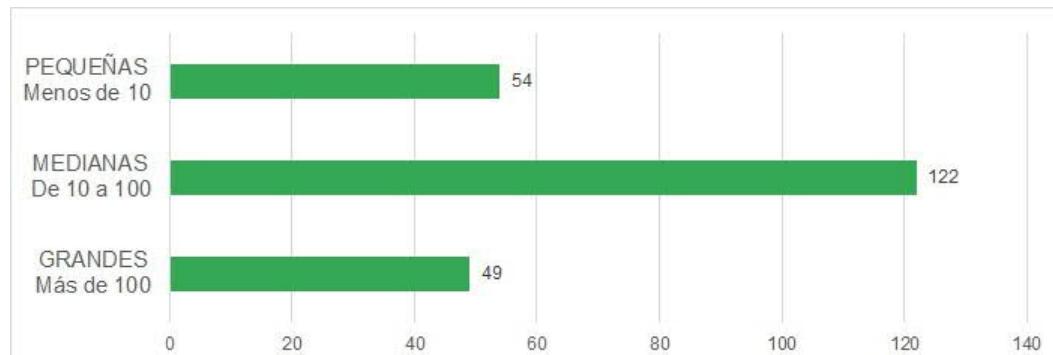
Al formularles esta pregunta, hemos definido personas socias como las que pagan cuota (si procede) y pueden resultar elegidas para cargos en la junta.

El 22% de los colectivos (56) son asociaciones pequeñas de menos de 10 personas.

Asociaciones medianas son los 122 colectivos de entre 10 y 100 personas (51% del total).

Las 49 asociaciones grandes (20%) están formadas por colectivos con más de 100 integrantes.

Gráfico 27 Tamaño por número de integrantes (nº de colectivos)

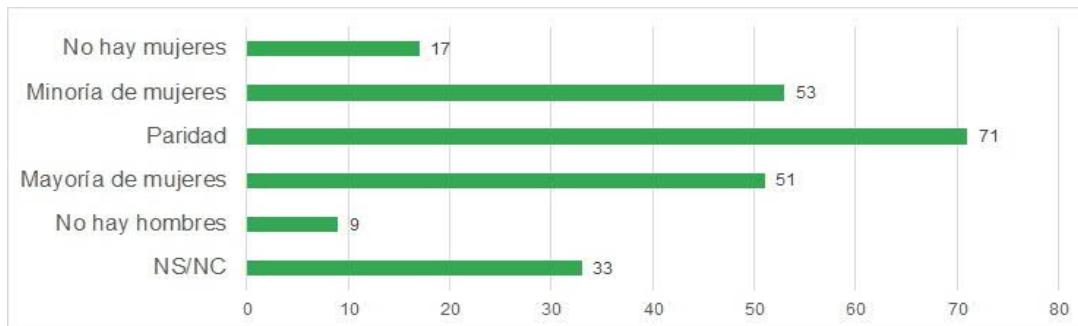


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones



Si desglosamos el número de personas asociadas en cada colectivo por sexo nos encontramos con tres bloques de asociaciones de similar número. En 60 asociaciones existe una mayoría de mujeres (en 51 suponen más de un 60% y en 9 no hay ningún hombre) frente a 70 asociaciones con mayoría de hombres (en 53 los hombres suponen más del 60% de las personas asociadas a las que sumamos las 17 en las que no hay ninguna mujer socia) y a 71 asociaciones paritarias (en ella el porcentaje de ambos sexos oscila entre el 40 y el 60%)

Gráfico 28 Desglose integrantes por sexo

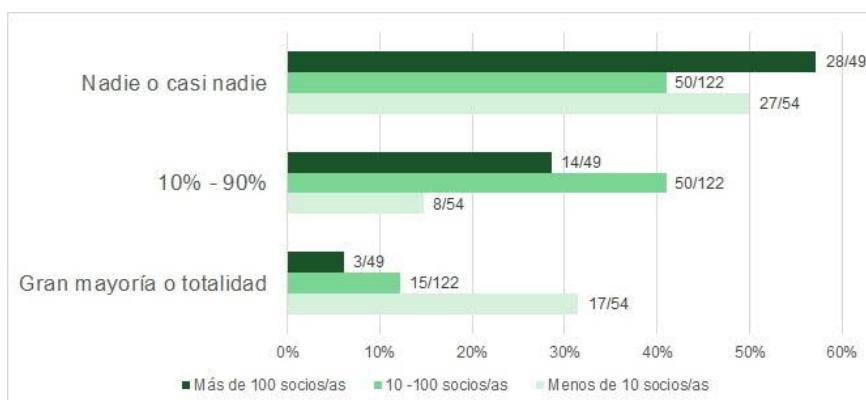


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

NIVEL DE COMPROMISO

A la pregunta de qué porcentaje de socias y socios no pertenecientes a la junta directiva se implica activamente en la gestión interna de la asociación (entiendo como tal el formar parte de la junta, participar en labores internas de limpieza, organización...) la respuesta más repetida en las tres franjas de asociaciones ha sido la de "menos de 10% - nadie o casi nadie" elegida por 85 asociaciones (50% de las pequeñas, 40% de las medianas y 60% de las grandes). La siguiente opción "entre el 10% y el 40%" ha sido elegida por 47 asociaciones (21% del total). Las 2 horquillas porcentuales centrales de "40%-60%" y "60%-90%" han sumado el 10% de respuestas (14 y 12). Las 36 asociaciones que han elegido la opción "más del 90%" que se presentaba junto a la explicación "la gran mayoría o la totalidad" suponen un 15% del total.

Gráfico 29 Personas comprometidas (%)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

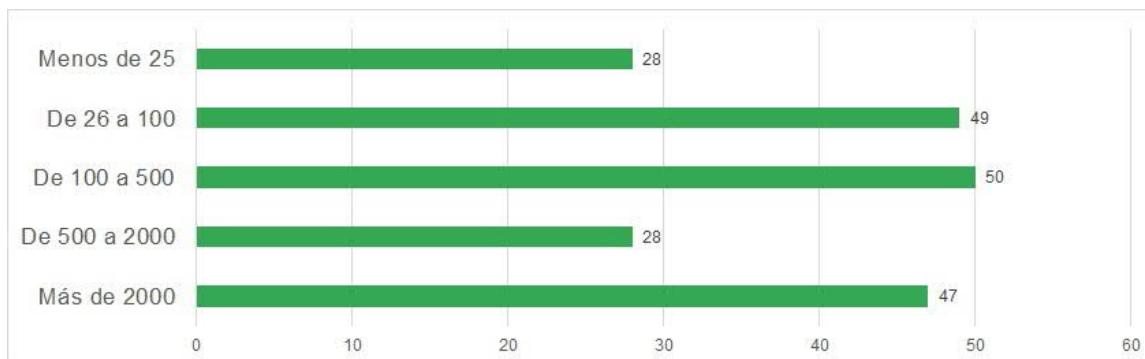


NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIADAS

Si clasificamos a las asociaciones por el número de personas que se benefician directamente de su existencia o actividades (personas asociadas, usuarias, familiares, participantes...) podemos englobar a las asociaciones riojanas en tres grupos:

77 asociaciones atienden a un target reducido de población (menos de 100 personas). 78 asociaciones afirman tener un impacto social intermedio con entre 500 y 2.000 personas beneficiadas por su trabajo. 47 asociaciones tienen una gran proyección comunitaria al atender a más de 2.000 personas.

Gráfico 30 Personas beneficiadas por la asociación (nº colectivos)

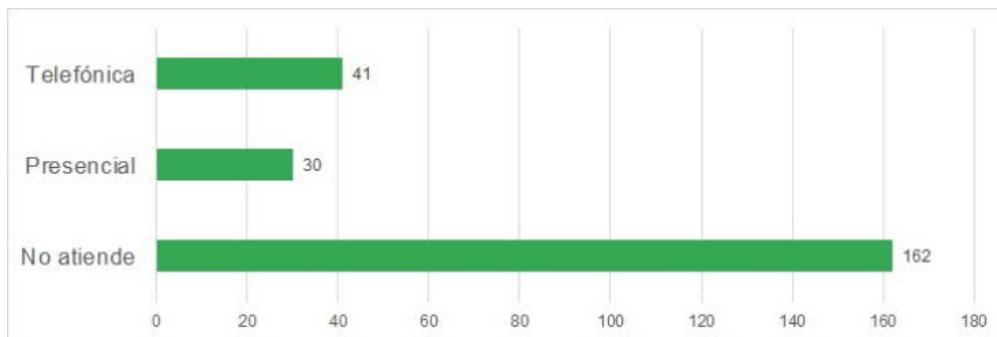


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

SERVICIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO

166 asociaciones, el 68% de las consultadas no ofrecen un servicio de atención a la ciudadanía frente a 75 que sí atienden al público. Este servicio se ofrece de manera presencial por 30 colectivos (14%) y telefónico por 41 (17%)

Gráfico 31 Atención al público

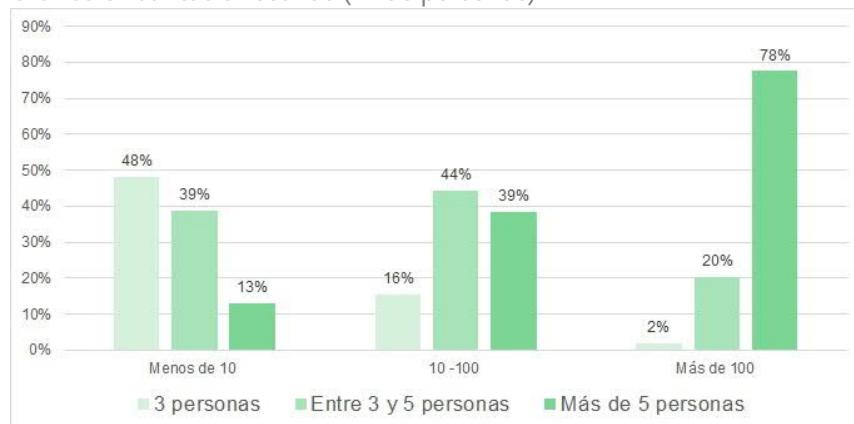


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

JUNTA DIRECTIVA

49 asociaciones, el 20% de las consultadas conforman su junta directiva cumplimentando los 3 cargos mínimos establecidos por ley (presidencia, secretaría y tesorería). 96 asociaciones (40%) amplían a entre 3 y 5 el número de personas de su junta. Por este orden el cuarto cargo que se cubre es bien vocal bien vicepresidencia y el 5º una persona vocal. El mismo número, 96, (40%) presentan una junta directiva de más de cinco personas conformada por los cuatro cargos principales y un número variable de vocales.

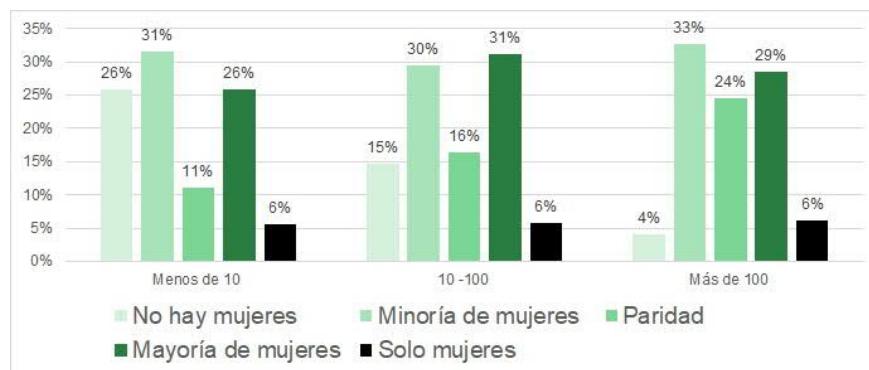
Gráfico 32 Juntas directivas (nº de personas)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

Si desglosamos por sexo a las personas integrantes de las juntas, 42 asociaciones indican contar con juntas paritarias (entre un 40% y un 60% de integrantes de cada sexo), 79 asociaciones tienen una junta compuesta mayoritariamente por mujeres (en 13 no hay ningún hombre) y 110 están conformadas mayoritariamente por hombres (en 36 no hay ninguna mujer).

Gráfico 33 Juntas directivas (desglose por sexo)

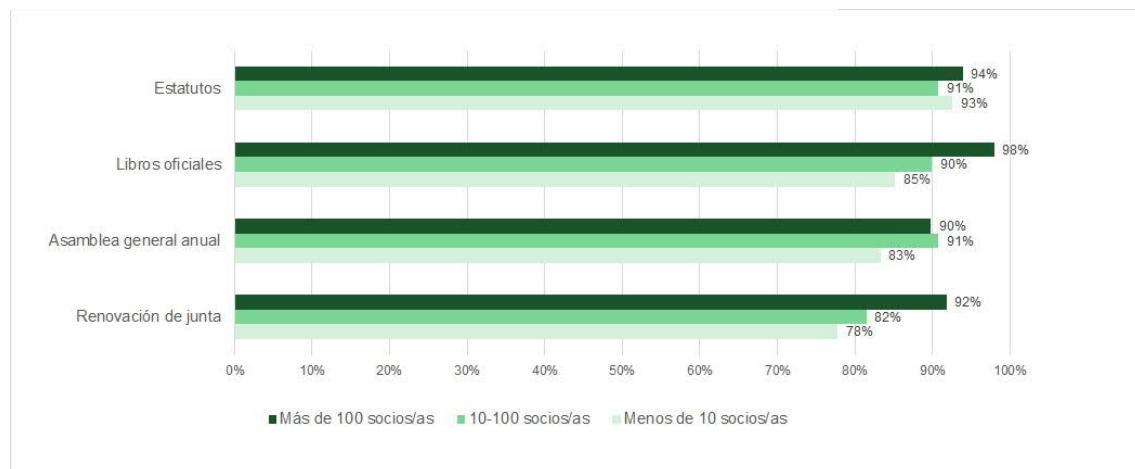


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

TRÁMITES BUROCRÁTICOS

En cuanto a la cumplimentación de trámites burocráticos, por lo general las asociaciones son estrictas con el cumplimiento de los cuatro requerimientos planteados: renovación de junta, celebración de asamblea anual, actualización de los libros oficiales y sujeción de estatutos a la legalidad vigente. A grandes rasgos podemos señalar que, cuanto más grande sea la asociación, una mayor cantidad de las mismas cumplen con los trámites burocráticos indicados. Por su parte, en comparación con las asociaciones medianas y grandes, encontramos una menor cantidad de asociaciones pequeñas que renuevan su junta directiva cada cuatro años (el 78%).

Gráfico 34 Cumplimientos trámites burocráticos (nº comparado)

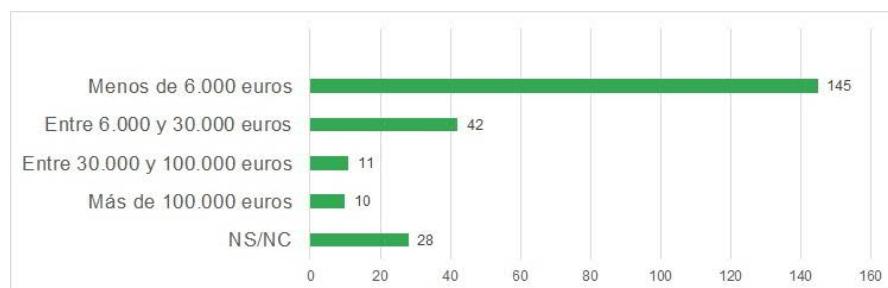


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

PRESUPUESTOS

148 asociaciones, el 60% de las que han contestado al estudio afirman tener menos de 6.000€ de presupuesto medio anual (sin tener en cuenta el año COVID). 43 colectivos, que suponen otro (18%) del total, aumentan esa cantidad hasta 30.000€. Por último, 23 colectivos (10%) afirman que su presupuesto es superior a 30.000€. De esas 23 asociaciones, 12 presentan un presupuesto anual superior a los 100.000€.

Gráfico 35 Presupuesto anual (%)



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario



VÍAS DE FINANCIACIÓN

En las tres preguntas ([Gráficos 36, 37 y 38](#)) que conforman este apartado de financiación, las asociaciones pueden señalar más de una respuesta por lo que los porcentajes no están relacionados con las respuestas a la pregunta sino con el total de colectivos encuestados.

Financiación privada

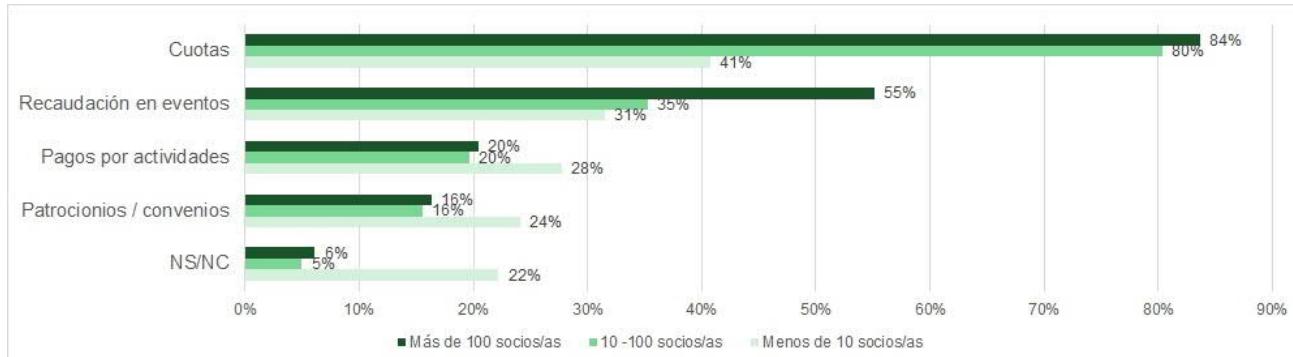
Si preguntamos por vías de financiación privada, 168 asociaciones (70%) se financian mediante cuotas. Si cruzamos este dato con el de número de personas asociadas comprobamos que las de mayor tamaño utilizan el doble este tipo de financiación por cuotas que las pequeñas (80% las medianas y 84% las grandes frente al 40% en las de menos de 10 integrantes)

93 colectivos (38%) recaudan dinero para la asociación mediante la organización de eventos como venta de loterías o merchandising. En este caso también está relacionada esta vía de financiación con el tamaño de la asociación y las más grandes superan en más de 20 puntos a las medianas y pequeñas (55% frente a 35% y 31% respectivamente)

Una parte de la financiación de 52 asociaciones proviene del pago por actividades (talleres, cursos, excursiones...). Esta vía de financiación es utilizada más por las asociaciones pequeñas (24%) que por las de más de 10 integrantes (20% tanto en el caso de las medianas como de las más grandes)

Por último, 41 colectivos obtienen dinero por patrocinios o convenios con entidades privadas. En este apartado, las asociaciones que congregan a menos de 10 personas cuatriplican en uso a las grandes (22% frente al 5% y 6%)

[Gráfico 36](#) Vías de financiación privada



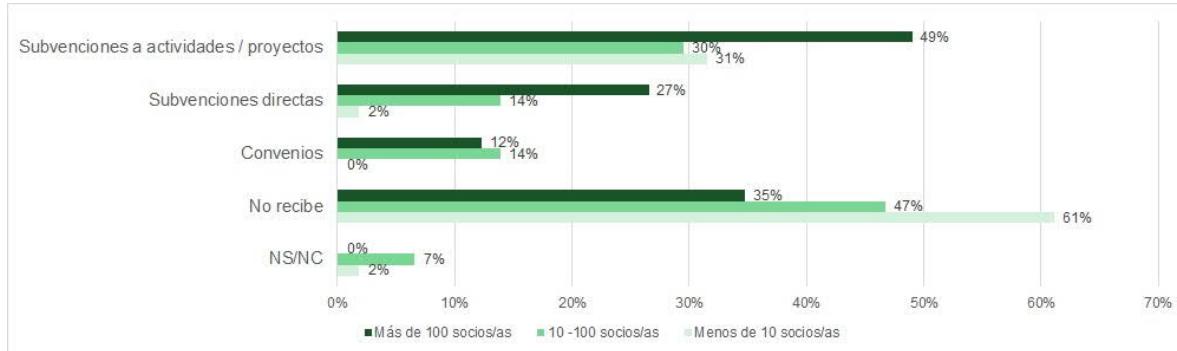
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

FINANCIACIÓN PÚBLICA

Si atendemos a las vías de financiación pública, 84 asociaciones (34%) reciben subvenciones por actividades o proyectos concretos que realizan. Este modelo es 20 puntos porcentuales más utilizado por asociaciones grandes (49% frente a 30% y 31%)

35 colectivos (14%) reciben subvenciones directas para el mantenimiento de la entidad. Por último, 25 colectivos indican tener convenios de financiación más estables. También este dato tiene una lectura en términos de número de personas socias porque los colectivos más grandes acceden a esta fórmula el doble de veces que los medianos (27% frente a 14%) y 13 veces más que los de menos de 10 integrantes (2%)

Gráfico 37 Vías de financiación públicas

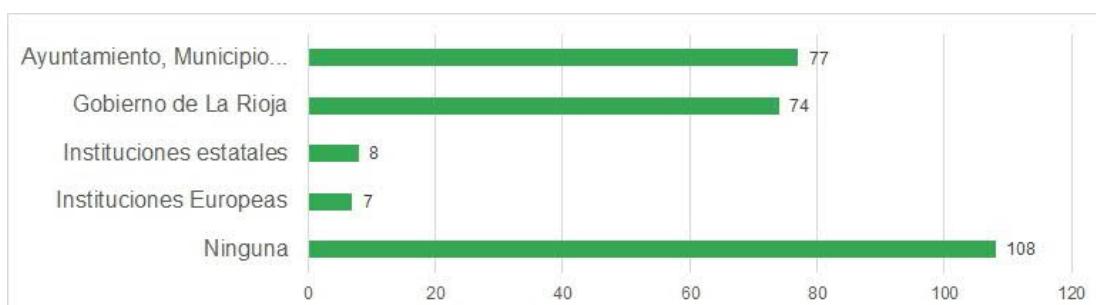


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

ENTIDADES FINANCIADORAS

Esta financiación pública la reciben las asociaciones riojanas mayoritariamente de dos instituciones: 81 colectivos (32%) de sus respectivos ayuntamientos y 78 (32%) del Gobierno de La Rioja. Solo 8 entidades (3%) reciben financiación estatal. El mismo número 8 y porcentaje (3%) que son financiadas por alguna institución europea. 110 asociaciones (45%) afirman no recibir ningún tipo de financiación pública.

Gráfico 38 Instituciones financieras

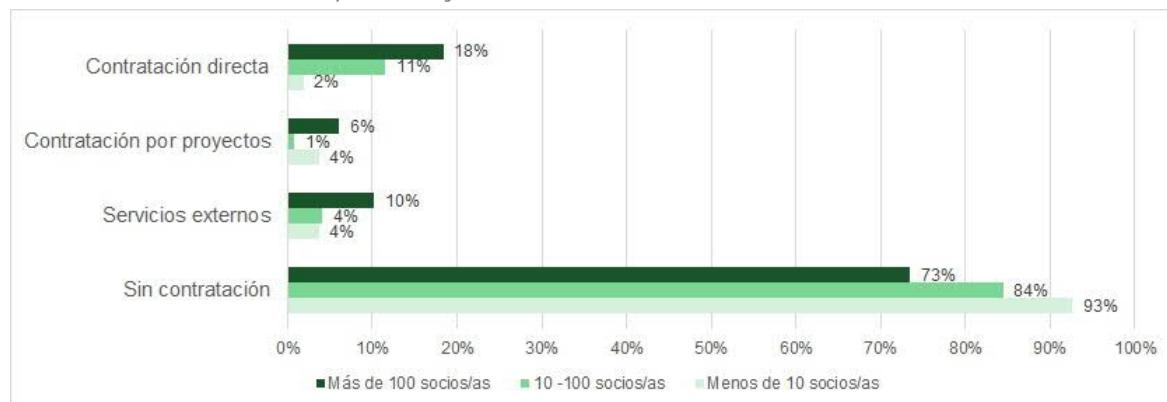


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

CONTRATACIÓN DE PERSONAL Y SERVICIOS

201 asociaciones (83%) no realizan ninguna contratación, el mayor porcentaje (93%) es entre las pequeñas y va disminuyendo (84% medianas y 73% grandes). 29 asociaciones (12%) tienen plantilla contratada directamente. En este caso el porcentaje sí crece paralelo al incremento de integrantes (2% pequeñas y 18% el resto). 6 asociaciones (2,5%) tienen contratos vinculados a proyectos. En este caso la lectura comparada no resulta relevante al ser una muestra tan pequeña. Por último, entre las 12 asociaciones, (5%), que tienen contratados algún servicio externo de asesoría o gestoría sí cabe establecer la pauta de que las más grandes utilizan este sistema de contratación en mayor medida que el resto (10% frente a 4% y 6%)

Gráfico 39 Contratación de personal y servicios

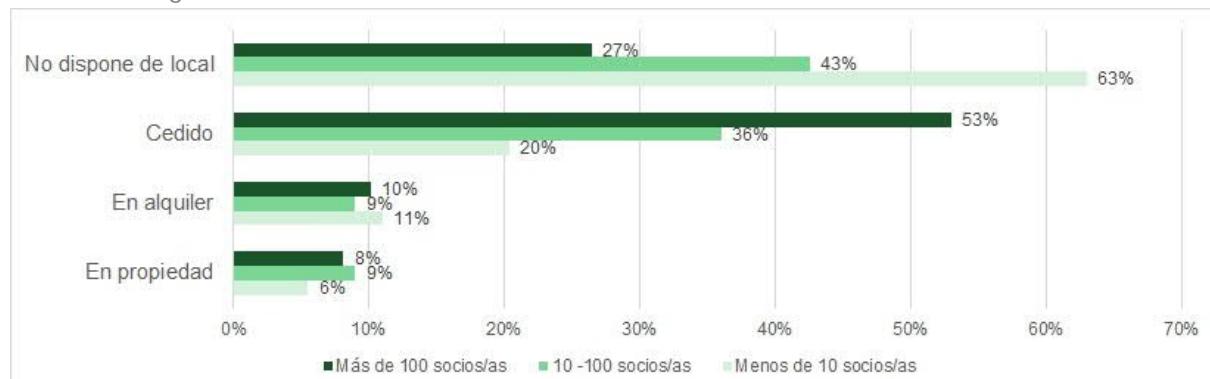


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

ACCESO A LOCALES

Como se puede apreciar en el **Grafico 40** de la página siguiente, si preguntamos por su capacidad de acceso a un local donde poder reunirse la junta directiva y guardar materiales de la asociación, la respuesta que encontramos es que 107 asociaciones (44%) no tienen acceso a un local frente a 131 asociaciones (55%) que sí cuentan con un espacio para su colectivo. Esta carencia de local es más del doble porcentualmente hablando entre las asociaciones pequeñas (63% no dispone) que entre las más grandes (27% no dispone)

Gráfico 40 Régimen de acceso a local



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

Régimen de acceso

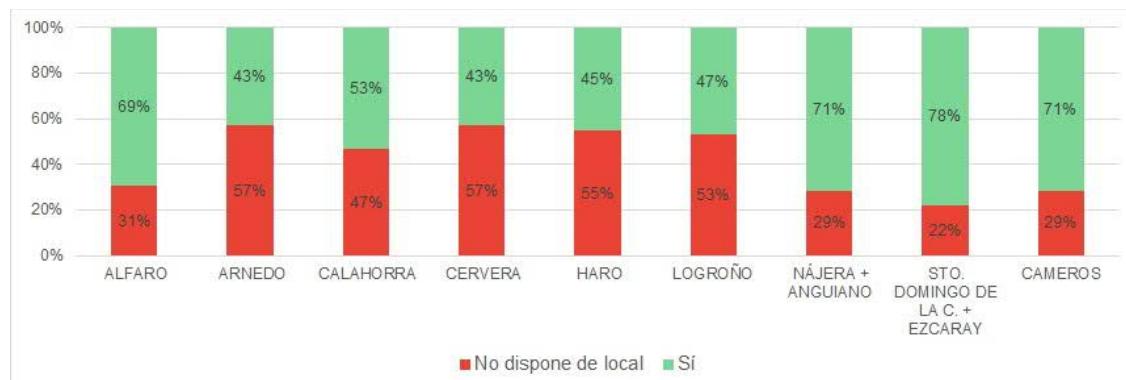
La mayoría de las asociaciones que sí tienen acceso a un local, 89, lo hacen en régimen de cesión (66 por instituciones públicas y 23 por instituciones privadas). Este régimen de acceso a local también está relacionado con el tamaño de la asociación ya que los colectivos de más de 100 personas vuelven a doblar porcentualmente en acceso a locales cedidos a los de menos de 10 integrantes (53% frente a 23%).

Es en el régimen de alquiler donde se equiparan los colectivos por tamaño ya que los 23 colectivos arrendatarios casi coinciden porcentualmente (10%, 9% y 11%). Algo similar ocurre con las 19 asociaciones que disponen de un local en propiedad (16 ya lo han pagado y 3 hacen frente a una hipoteca) puesto que suponen unos porcentajes parecidos si cruzamos los datos con las ratios de personas asociadas (del 6%, 8% y 9%)

Acceso a locales por comarcas

El porcentaje de colectivos con acceso a un local difiere de una comarca a otra. Las comarcas con una mejor tasa de accesibilidad a locales asociativos son: Santo Domingo – Ezcaray (78%), Nájera-Anguiano (71%), Cameros (71%) y Alfaro (69%). En el extremo contrario están las comarcas donde son mayoría las asociaciones sin acceso a local: Arnedo (43%), Cervera (43%) Haro (45%), Logroño (47%) y Calahorra que alcanza el 53%.

Gráfico 41 Acceso a local por comarcas

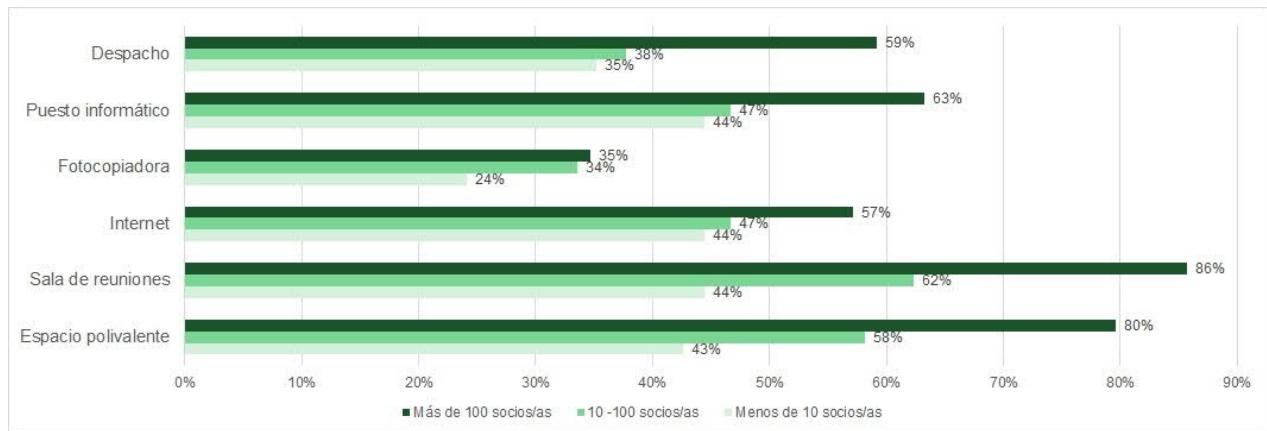


Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario

ACCESO A EQUIPAMIENTOS

El siguiente gráfico hace referencia al acceso de asociaciones a equipamiento básico de forma directa o preferente (sin necesidad de llenar instancias y esperar permiso como la ciudadanía no organizada) y al régimen de acceso a ellos, compartido con otras asociaciones o en régimen de exclusividad. Este último dato no aparece en el siguiente [Gráfico 42](#) para facilitar su lectura.

Gráfico 42 Acceso a equipamientos



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

Despacho: 101 asociaciones cuentan con un puesto de despacho donde trabajar frente a 129 que no tienen acceso al mismo. Es más habitual este recurso en las asociaciones más grandes (60%) que en las medianas (38%) o pequeñas (35%). Por el tipo de acceso a ese equipamiento, 56 lo usan en exclusividad y 45 lo comparten.

Puesto informático: 122 asociaciones tienen acceso a ordenador e impresora frente a 111 colectivos que carecen de ello. También aquí las asociaciones grandes están mejor equipadas que las medianas y pequeñas que vuelven a presentar resultados similares. (63% frente a 47% y 44%). De los 122 colectivos con puesto informático, 83 tienen en exclusividad y 39 compartido).

Fotocopiadora: 79 asociaciones tienen acceso a una fotocopiadora sin necesidad de recurrir a una foto copistería o de tener que abonar las copias frente a 148 que no cuentan con acceso a este equipamiento. En este apartado la brecha de 10 puntos se abre entre colectivos grandes y medianos (35% y 34%) y asociaciones pequeñas (24%). Son más las asociaciones que usan una máquina en exclusividad (47) que las que la comparten con otros colectivos (32).

Internet: 118 asociaciones tienen acceso a internet como colectivo (sin necesidad de conectarse a redes personales) frente a 111 que no cuentan con ella. También en este caso, las asociaciones grandes están en mejor situación (57%) frente a un 47% de medianas y un 44% de pequeñas. De los 118 colectivos con acceso online, 79 utilizan conexiones exclusivas y 39 compartidas.

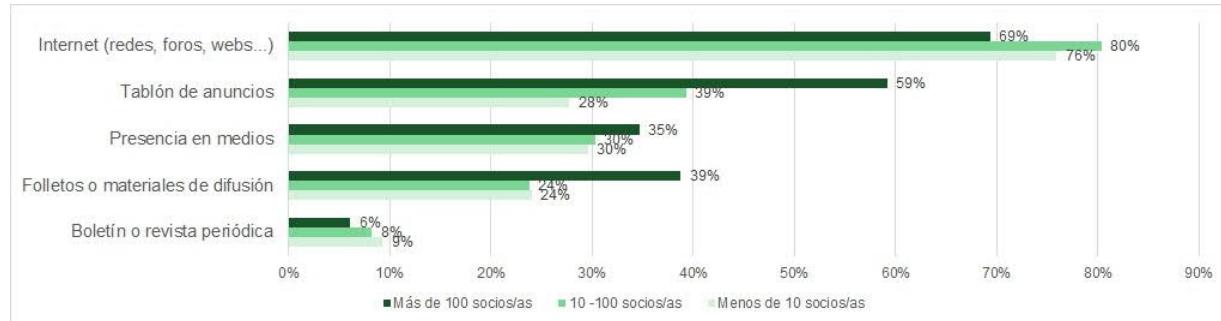
Sala de reuniones: 152 asociaciones cuentan con un espacio donde reunirse y solo 80 no tienen donde hacerlo. En este apartado las asociaciones casi vuelven a doblar a las pequeñas (80% frente a 43%). 67 asociaciones cuentan con una sala solo para ellas y 85 comparten su uso.

Espacio polivalente: 144 colectivos tienen a su disposición al menos una sala donde poder realizar actividades, conferencias o charlas frente a 80 que no disponen de ella. Los porcentajes por tamaño de asociación son muy semejantes a los de la sala de reuniones, (80% en las de más de 100 integrantes, 58% en las de 10-100 y 43% en las de menos de 100 personas socias). Por exclusividad de acceso 68 cuentan con salas solo para ellas y 86 las comparten.



CANALES DE DIFUSIÓN DE ACTIVIDADES

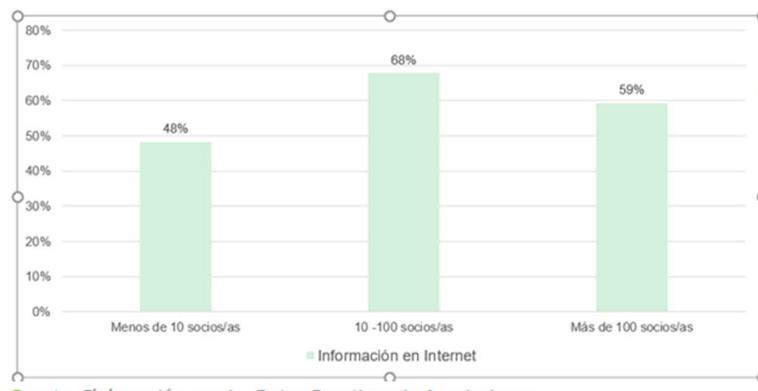
Gráfico 43 Canales de difusión



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

El canal de difusión de actividades que más utilizan las asociaciones es internet, 187 colectivos (77%). Este uso es mayor entre las asociaciones medianas (80%) y pequeñas (76%) que en las de más 100 personas asociadas (69%).

Gráfico 44 Información de actividades online (%)



Al preguntar por la posibilidad de encontrar en internet información sobre sus actividades siguen en cabeza los colectivos de entre 10 y 100 personas (68%) seguidos por las grandes asociaciones (59%) y a más distancia las pequeñas (48%)

Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

101 entidades (41%) utilizan algún tipo de tablón de anuncios u otros espacios internos o externos para difundir sus actividades mediante carteles. Las asociaciones más grandes son las que más los utilizan (59%) frente al 39% de colectivos medianos y al 28% de los más pequeños.

78 asociaciones (32%) utilizan espacios en medios de comunicación (noticias, agendas culturales, entrevistas...). Esta presencia en medios es algo superior en las asociaciones de más de 100 integrantes (35%) que en las de menos (30%).

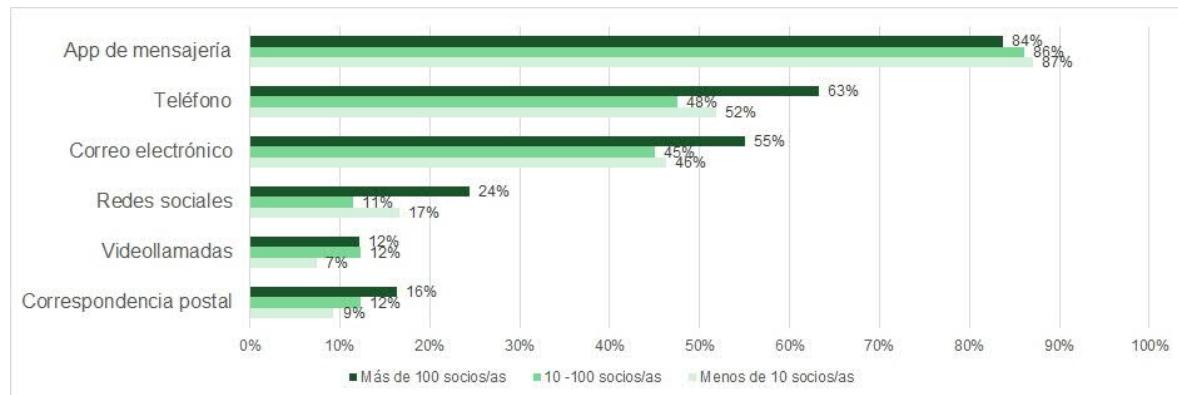
66 asociaciones (27%) editan o imprimen folletos para publicitar sus actividades. Este recurso es más utilizado por las grandes asociaciones (39%) que por las medianas y pequeñas (24%).

Los boletines o revistas periódicas son el medio utilizado por 20 asociaciones sin que haya diferencias significativas por tamaño siendo las más pequeñas las de más uso (6%, 8% y 9%).

CANALES DE COMUNICACIÓN

Canales de comunicación interna

Gráfico 45 Canales de comunicación interna



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

El principal canal de comunicación interna en las asociaciones es la mensajería instantánea que es utilizado por 208 de las asociaciones encuestadas (86%) siendo el porcentaje de uso muy similar por franjas de tamaño.

Las llamadas telefónicas es el segundo medio de comunicación preferido ya que es usado habitualmente por 125 colectivos (51%). Su uso es sensiblemente superior entre las asociaciones de más de 100 miembros (63%) que entre las pequeñas y medianas (52% y 48% respectivamente).

Los correos electrónicos son utilizados regularmente por 116 asociaciones (46%) destacando también más su uso entre las agrupaciones de más de 100 integrantes (55%) que en el resto (45% y 46%)

En 42 asociaciones (17,2%) es habitual el contacto mediante perfiles en redes sociales. Estando su uso mucho más extendido en las grandes entidades (24%) que en las pequeñas (17%) y que en las medianas donde solo el 11% los utilizan.

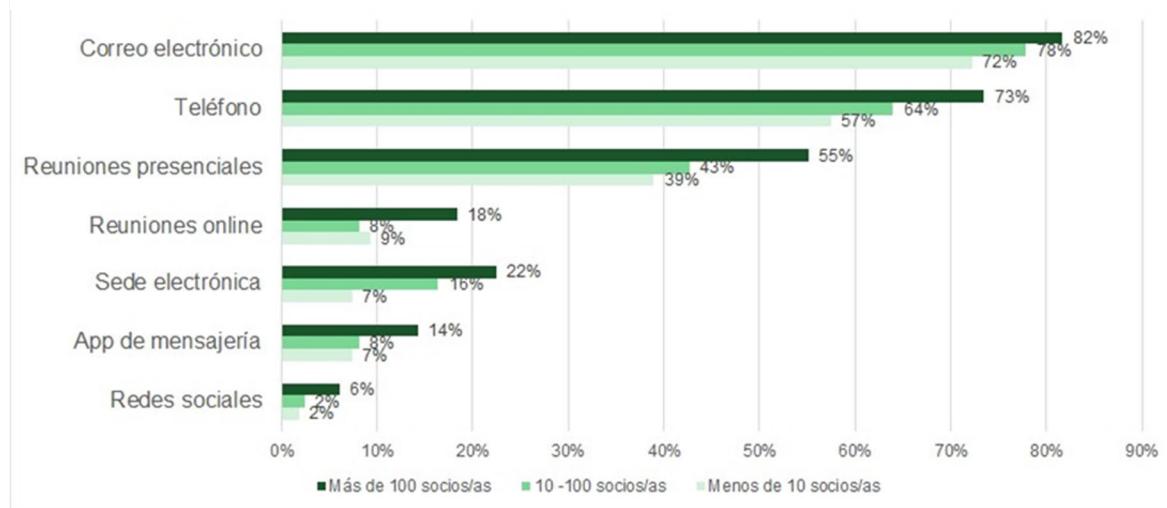
Las 31 asociaciones que se comunican por videollamadas suponen solo el 11% del total. Este canal es más habitual en los colectivos de más de 10 personas (12%) que en los de menos (7%).

El mismo número de asociaciones y porcentaje (31 y 11%) continúan utilizando el correo postal como medio para comunicarse internamente siendo su uso mayor en las de más tamaño (16%) que en el resto de colectivos (12% entre los de menos de 100 y 9% entre los que no llegan a 10 personas socias).



Canales de comunicación externa

Gráfico 46 Canales de comunicación externa



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

El correo electrónico es el canal de comunicación preferido para las comunicaciones externas siendo utilizado por 189 asociaciones (79% del total). Su uso se incrementa junto con el tamaño del colectivo (72% en asociaciones pequeñas, 78% en medianas y 82% en las de más de 100).

El teléfono es el segundo medio más usado por 156 asociaciones (64%). En este caso todavía es mayor el incremento de uso porcentual por tamaño pasando del 57% en asociaciones pequeñas, al 64% en las medianas y alcanzado el 73% en las más grandes).

Las reuniones presenciales es el siguiente modelo que más utilizan las asociaciones para comunicarse con su exterior. Lo utilizan 106 asociaciones que representan el 43% del total. Su uso está más extendido entre las grandes (55%) que en medianas o pequeñas (43% y 39%).

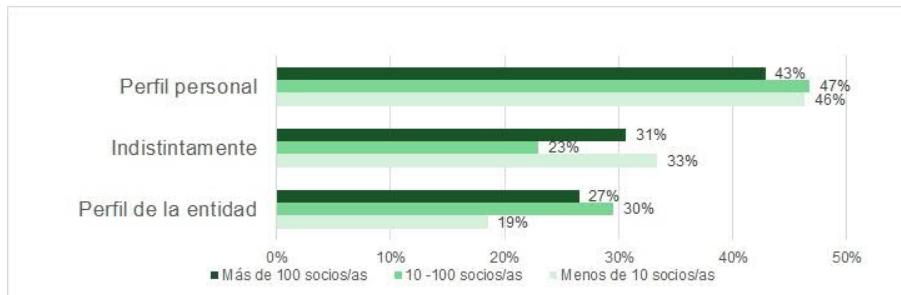
Las 29 asociaciones que utilizan reuniones online para contactar con el exterior y que representan un 12% del total, responden en el doble de ocasiones al perfil de asociaciones grandes (18%) que al de medianas (8%) o pequeñas (9%).

El uso de apps de mensajería instantánea que eran el recurso más utilizado en la comunicación interna desciende en esta ocasión hasta el 9% ya que solo 23 colectivos afirman utilizarlas. Con todo, es un recurso más habitual para las más grandes (14%) que para el resto (8% y 7%).

El canal menos utilizado de la lista propuesta es el de mensajes mediante perfiles en redes sociales que solo es utilizado por 8 asociaciones (2%) siendo mayor su uso en las de más de 100 integrantes (6%) que en las restantes donde se queda en un 2%.

QUIÉN REALIZA LA INTERLOCUCIÓN

Gráfico 47 Perfil interlocución



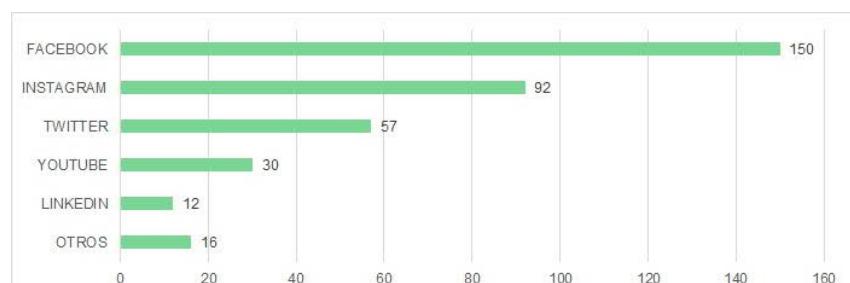
Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

107 asociaciones, (44%) afirman que se realiza siempre o casi siempre desde un número, dirección o perfil personales. Respuesta más habitual en las medianas (30%) y grandes (27%) que en las pequeñas (19%). 67, (27%) utilizan indistintamente perfiles personales y asociativos. Más los colectivos pequeños (33%) que grandes (31%) y medianos (22%). 65 asociaciones, (26%), se comunican desde un número, dirección o perfil de la entidad. Esta opción es más habitual en los colectivos medianos (30%) y grandes (27%) que en los de menos de 10 personas (19%).

PRESENCIA EN REDES

150 asociaciones tienen perfil en la red Facebook, 92 en Instagram, 57 en Twitter, 30 en youtube, 12 en Linkedin, 20 en otras redes

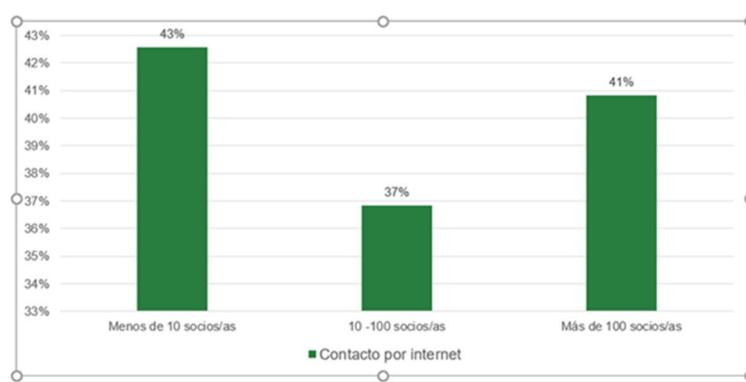
Gráfico 48 Presencia en redes



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

POSIBILIDAD DE CONTACTO POR INTERNET

Gráfico 49 Posibilidad de contacto por internet



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

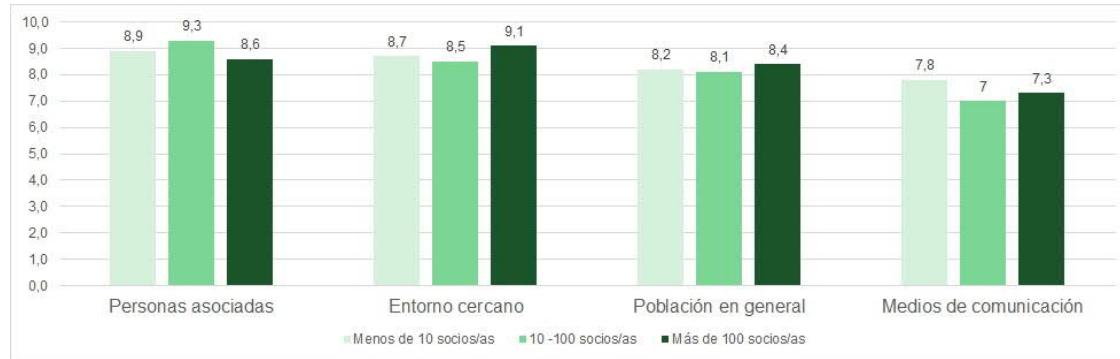
Es posible contactar con 97 colectivos (41%) por medio de internet. 83 por medio de su propia web y 14 entrando por otras páginas que llevan hasta su dirección mail.

Este porcentaje es similar en las tres franjas de colectivos.



VALORACIÓN DE LA COMUNICACIÓN ASOCIATIVA

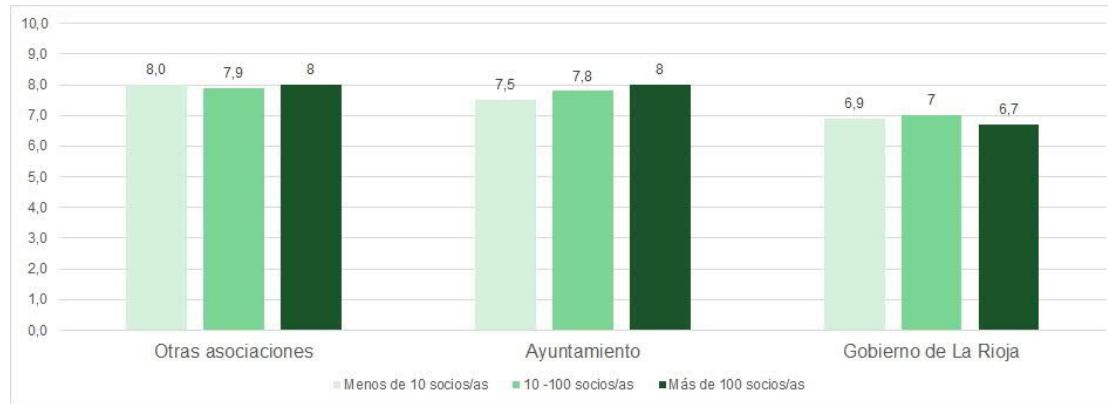
Gráfico 50 Valoración comunicación entorno



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

La valoración que realizan los colectivos con sus personas asociadas es muy alta, y va desde el 8,6 de las más grandes hasta el 9,3 de las medianas. La comunicación con su entorno cercano (participantes, personas usuarias, familiares) baja unas décimas situándose entre el 8,5 en el caso de las medianas y el 9,1 en las más grandes. Con la comunicación con el conjunto de población, vuelve a darse una leve bajada de puntuación descendiendo hasta el 8,4 para las más grandes y el 8,1 para las pequeñas. La percepción de comunicación con los medios de comunicación es la más baja de las cuatro y se sitúa entre un 7 (medianas) y un 7,8 (pequeñas)

Gráfico 51 Valoración comunicación otras entidades



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Asociaciones

La valoración que realizan los colectivos de su comunicación con otras asociaciones es de un 8 sin diferencias perceptibles por rangos de participación. Si les preguntamos por su comunicación con las entidades locales, sí hay más fluctuación entre la valoración de las más pequeñas (7,5) y de las más grandes (8). La comunicación peor valorada (aunque aún así alcanza una media de casi 7 puntos) es con el Gobierno de La Rioja con unos porcentajes del 6,7 en el caso de los colectivos de más de 100 personas, 7 para los que fluctúan entre 10 y 100 y 6,9 para las asociaciones con menos de 100 personas asociadas.



5.3 UN ACERCAMIENTO SUBJETIVO A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA



Este apartado es el resultado de haber trabajado con la complementación de dos técnicas: por un lado, la realización del cuestionario online anónimo Rioja Participa puesto a disposición de toda la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de La Rioja, que nos sirvió de apoyo a la hora de validar y profundizar en los contenidos al realizar los encuentros participativos comarcales. Así pues, a la hora de poner sobre la mesa los distintos temas del cuestionario de manera colectiva, encontramos información sobre la participación, dificultades y necesidades muy relevantes para entender el estado de la misma en La Rioja.

Con el propósito de exponer los resultados obtenidos a partir de estas dos técnicas, los hemos dividido en 3 ejes fundamentales trabajados tanto en el cuestionario Rioja Participa como en los encuentros participativos comarcales. Estos ejes son:



Percepciones sobre la participación



Dificultades y necesidades en la participación



Valoración de proyectos estratégicos del Gobierno de La Rioja

Si bien la idea original era centrarnos en la diversidad comarcal la propia inercia del trabajo de campo nos ha ido reorientando hacia los ejes antes mencionados ya que, por un lado no hemos encontrado diferencias cuantitativas sustantivas entre las comarcas que justificasen el planteamiento (con excepción de la comarca de Logroño y cuya peculiaridad se debe al protagonismo hegemónico de la capital en esa comarca y en la comunidad Autónoma) y por otro y como ya se explica en el apartado de metodología, ha sido imposible establecer el mismo modo de trabajo en todas las comarcas por la falta de feedback obtenido por los agentes de algunas comarcas.

La segunda propuesta metodológica que ha sido necesario revisar durante la confección de este mapa diagnóstico ha sido la que estudiaba a los colectivos y asociaciones no registrados dada su nula disposición a participar en el estudio como colectivos.



5.3.1. Percepciones sobre la participación

Claves de la participación asociativa en La Rioja

Si atendemos a los resultados cuantitativos globales del cuestionario Rioja Participa al preguntar sobre la percepción de la participación, en cuanto a si ha aumentado o disminuido a lo largo de los últimos diez años, no encontramos grandes diferencias en los porcentajes de respuestas. Si descartamos las respuestas arrojadas al NS/NC, las personas que afirman que la participación ha aumentado en comparación con hace diez años supone el 39%; las que afirman que es similar un 25% y las que perciben que es menor supone un 30%.

Gráfico 52 Percepción de la participación



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Rioja participa

Al contrastar y desgranar este resultado en los encuentros participativos comarcas, nos encontramos con dos situaciones totalmente claras. La primera de ellas es que, si en un principio existe la percepción de que ha aumentado la participación, es porque se ve un alza en el número de inscripciones de asociaciones y en la motivación de trabajo (al menos inicial) de las personas asociadas, al tratarse de nuevos colectivos. Asimismo, porque se observa que las personas que hacen parte de las mismas (tanto de las personas asociadas como de las personas que se benefician de las actividades) ha aumentado a lo largo de los años.

Sin embargo, la segunda situación evidencia lo contrario. Es decir, la participación en La Rioja ha disminuido en tanto que, en la mayor parte de los casos, cuando se trata de crear nuevos proyectos asociativos, estos se impulsan por personas que previamente se encuentran trabajando activamente en otras asociaciones, entidades o colectivos. Además, porque el hecho de que aumente el número de personas asociadas y/o personas que se benefician de las actividades, no implica que esto se traduzca en la existencia de un mayor número de personas que se encuentren trabajando activamente en la asociación (pertenencia a la junta directiva, gestión de la misma, organización de actividades, etc.).

Debemos tener en cuenta que las percepciones respecto a la participación en La Rioja, está marcada, además, por al menos dos condiciones relevantes. Esto es, por un lado, la situación participativa puede variar según la experiencia y actividades desarrolladas por las asociaciones, y, por otro, el tamaño del territorio. En cuanto a esta última, parece claro que, a mayor tamaño del municipio, más compleja se hace la participación formal. En cambio, en los municipios con menos población se dan formas de participación más espontáneas, ya que las personas colaboran de manera más natural en comparación con los grandes municipios, tales como las cabeceras de comarcas.

En todo caso, se percibe que, cada vez es más difícil llevar asociaciones. A las personas les cuesta asumir responsabilidades y compromisos a largo plazo. Esto se ve, por ejemplo, en el poco interés que existe por impulsar y crear otras asociaciones u otros proyectos de organización colectiva; en asumir su dirección y gestión (se trata casi siempre de las mismas personas que llevan mucho tiempo en estos cargos) y en desarrollar y ejecutar actividades. Aunque la ciudadanía se preste a colaborar, esta colaboración solo se da de manera puntual. De hecho, en comparación, es mucha más la gente que se beneficia exclusivamente (personas usuarias), que la que gestiona y organiza. Además, en este sentido destaca la fuerte preocupación por el escaso relevo generacional que se da en algunas asociaciones. Incluso, en los propios encuentros participativos comarcales, la presencia de personas de edades inferiores a los 35 años fue escasa.

De la prioridad de los valores individuales frente a los valores colectivos

Cuando en los encuentros se ha ahondado sobre los motivos que pueden estar propiciando la situación actual de la participación en La Rioja, algunas razones se encontraban en el tipo de valores comunes que presentan las sociedades actuales. Las personas con más edad perciben de manera general, que efectivamente no solo se trata de que la población joven se organice menos en comparación de generaciones anteriores (al menos formalmente), sino que también, los motivos que impulsan a la sociedad civil, en general, son distintos. Es decir, si antes la sociedad se movilizaba con el objetivo de resolver problemas comunes en las sociedades de hoy, estas razones suelen corresponder en mayor medida a intereses individuales.

Esto es lógico, pues como sabemos, cuanto más compleja sea una sociedad, la especialización y división del trabajo aumenta. Una vez que el Estado del bienestar resuelve la infraestructura que dará cobertura a las necesidades materiales básicas, la sociedad civil que antes se organizaba para solventar las dificultades de la vida cotidiana, empieza a organizarse selectivamente por motivos más personales. En este sentido rescatamos la reflexión de uno de los participantes del encuentro de Santo Domingo de la Calzada: “antes nos preocupábamos por solucionar los problemas y necesidades del pueblo, como el tema del agua, los cultivos, (...) ahora la gente va cada una por su lado. No les interesa solucionar los problemas importantes que tenemos en el pueblo, sino los suyos propios”.

De hecho, observamos que aquellas asociaciones que tienen menos o ninguna relación con los ámbitos de lo social, político, medio ambiental, etc. se coordinan y colaboran menos entre sí, en comparación con estas.

Podríamos decir que, tal vez nos encontramos en un escenario en donde la organización de base colectiva está perdiendo su sentido más comunitario, y corremos el riesgo de que, en lugar de encaminarnos hacia una democracia participativa nos mantengamos en una clientelar, al menos en lo que concierne a la esfera más institucional.

Además, en general se sostiene el relato de que como ciudadanía “solemos exigir más de lo que nos implicamos” o que “lo queremos todo hecho y en el acto”, es una idea recurrente en los diferentes encuentros.

Por último, cabe señalar que, a las asociaciones les cuesta considerar formas de participación ciudadana más allá de la propia figura asociativa y de su actividad. Podríamos decir que dicha situación, se presenta en menor medida en comarcas como Logroño o Calahorra, ya que en estas se reflexionaba de manera más fluida sobre otros mecanismos de participación, tales como, mesas de diálogo civil, foros, etc. En cambio, en otras comarcas en las que la asistencia de asociaciones con menor experiencia en el ámbito de lo social fue mayor, al intentar abordar temas como la valoración de los proyectos estratégicos, se perdía de alguna manera el interés en estos, en tanto que no apreciaban qué les podría aportar efectivamente como asociación. Esto podría servirnos como un indicador más, para hacernos una idea sobre la situación de la cultura participativa riojana.

Situación de las asociaciones riojanas

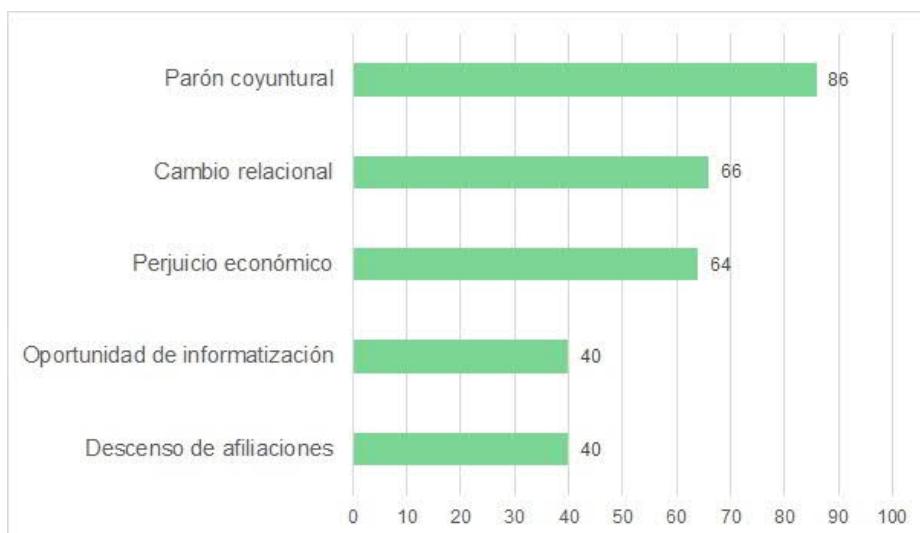
En el anterior apartado, abordamos la participación ciudadana actual desde las explicaciones que brindaban las asociaciones, responsables políticos, personal técnico y ciudadanía a título personal, a la percepción de que cada vez las personas se implican y comprometen menos con los asuntos colectivos. Esto es, la mayor relevancia que cobra lo individual frente a lo comunitario en nuestras sociedades. A continuación, trataremos de manera más específica las dificultades y necesidades que afronta la comunidad asociativa, y lo que ha supuesto la COVID-19 para las mismas.

Resulta evidente que la responsabilidad de la situación que se presenta en el ámbito de la participación, no reside exclusivamente en la sociedad civil. Tal y como mencionábamos en el apartado de Antecedentes de la participación ciudadana, la forma en la que las Administraciones públicas han gestionado y canalizado su relación con la misma, tiene mucho que ver, con la forma en la que los actores sociales entienden y viven lo político. Como se indicaba anteriormente, si bien desde hace al menos tres décadas se viene dando cierta apertura de las instituciones para informar y/o consultar a la ciudadanía, lo cierto es que, esto no resulta suficiente para que las asociaciones se sientan escuchadas e incluidas en la actividad pública.

El resultado, como es de esperar, es un clima generalizado de desafección política y de desconfianza en las instituciones. A este hecho se le suma, las propias condiciones que las Administraciones públicas establecen para el favorecimiento y desarrollo de la participación. Más adelante especificaremos de qué se trata, pero a grandes rasgos, tiene que ver con la forma en la que se pone a disposición y despliegan los medios económicos, técnicos, de comunicación e informativos, etc. Así pues, aquellas asociaciones a las que se les dificulta alcanzar estos medios, sienten un mayor desgaste en las mismas por la falta de apoyo institucional, y, como hemos señalado previamente, el escaso compromiso de la comunidad por formar parte activa de estas. Además, resulta fundamental el reconocimiento del trabajo y logros conseguidos por las asociaciones, pues se tiene la impresión de que, por lo general, se trabaja demasiado para lo poco que se consigue.

Ahora bien, en lo que respecta a la incidencia de la COVID-19 en el asociacionismo, en la encuesta "Rioja participa" la respuesta más repetida de las opciones posibles (el 53% de las personas encuestadas eligieron esta opción), fue aquella en la que se indicaba que esta había supuesto "un parón momentáneo, que pronto superaremos"; seguida de "un antes y un después en la forma de relacionarnos, reunirnos (...)" (41%). La tercera más señalada es en la que se afirma que ha supuesto "un perjuicio económico para las asociaciones" (39%). Tan solo el 24% lo percibe como "una oportunidad de informatización" o como un descenso en el número de personas asociadas (24%).

Gráfico 53 Repercusiones del COVID 19



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Rioja participa

Al contrastar esta pregunta en los encuentros, se vio de manera clara, que todavía es muy pronto para saber con certeza si la COVID-19 supondrá tan solo un parón para el mundo asociativo. Sin embargo, evidenciamos cierto optimismo en confiar en ello, ya que, si bien muchas asociaciones no han conseguido reactivarse del todo, éstas perciben que hay ganas de ponerse de nuevo en marcha, y que, en realidad, poco a poco iremos retomando las formas de relacionarnos y reunirnos.



Si bien no perciben esta situación como "un antes y un después", lo cierto es que observan cómo la situación generada por la COVID-19, ha acelerado la puesta en marcha y uso de ciertas herramientas de la información y la comunicación. En este sentido se manifestaba, por ejemplo, la mejora de la comunicación interna de algunas asociaciones o una mayor facilidad para reunirse.

En cuanto a la relación telemática entre asociaciones y Administración pública, tanto ciudadanía como personal técnico, no percibían mejoras en ésta, debido a que el nivel accesibilidad a las plataformas digitales y la realización de trámites ha resultado, a pesar de una mayor necesidad, igual de complejo y tedioso que antes. De hecho, existe un problema de brecha digital, en tanto que cada vez se le exige más a la ciudadanía que su relación con la Administración sea de manera telemática, pero esta no se va implementando gradualmente, ni facilitando a través de mejores medios y apoyo técnico. En este caso, las personas de la tercera edad son las que resultan más afectadas por dicha situación.

Ante un posible descenso en el número de socias/socios, al igual que en "Rioja Participa", en los encuentros comarcas esta afirmación apenas se consideró. Excepto en el caso de las inscritas recientemente (al menos desde el 2018), las asociaciones de menor tamaño han vivido estos últimos años, como un momento de receso puntual, en el que, al no llevarse a cabo actividades, tampoco se han producido gastos y han logrado mantenerse con las cuotas de las personas asociadas.

Por su parte, las asociaciones inscritas en años previos a la puesta en marcha de medidas por la detección de la COVID-19, han tenido dificultades para promocionarse y, por ello también, dificultad para captar socias/os. Además, algunas no han cobrado cuotas por falta de actividad.

En último lugar, las asociaciones pertenecientes a sectores más sociales, manifestaron haber tenido un fuerte aumento en la demanda de sus servicios por parte de personas afectadas por situaciones de desempleo, violencia machista, soledad no deseada, etc., a las cuales las instituciones públicas no estaban y/o están llegando.

En definitiva, en lo que respecta a la participación e incluso otros ámbitos, la COVID-19 no ha sido la causa del estado o situación de esta, sino que, en algunos casos ha puesto de manifiesto problemas que se encontraban previamente. Es decir, estas dificultades y necesidades atienden a razones estructurales y no coyunturales.

En cualquier caso, hay consenso en gran diferencia existente entre las asociaciones grandes que tienen personal trabajando en ellas y las asociaciones que trabajan de manera voluntaria y a todos los niveles, desde los horarios para poder 'participar' o formarse, lo recursos recibidos, los equipamientos disponibles, y la diferencia a la hora de hacer proyectos, ya que si tienes personal contratado 'escriben' mejores proyectos.

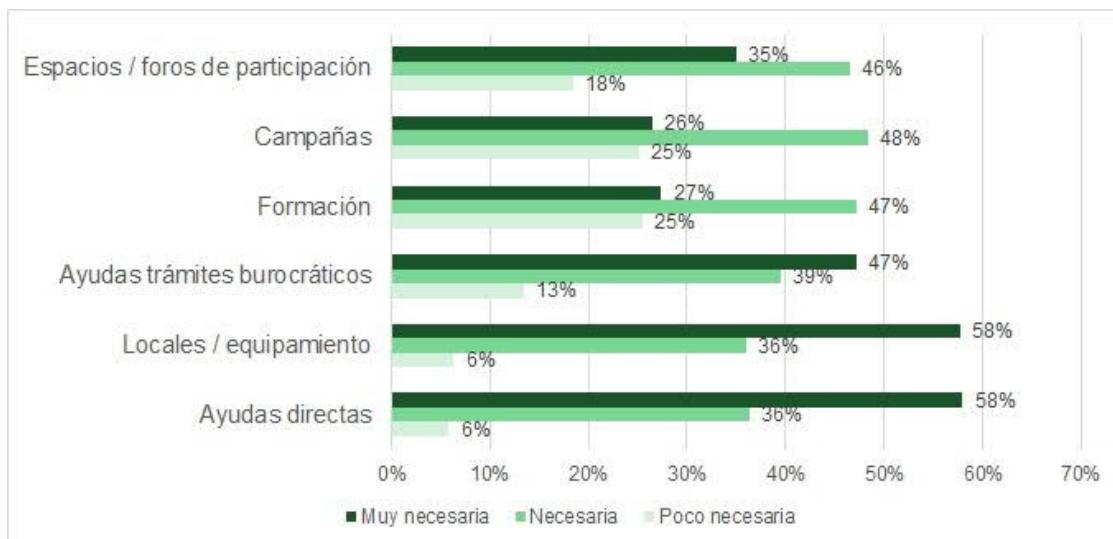


5.3.2. Dificultades y necesidades en la participación

En primer lugar, intentaremos aproximarnos a las dificultades y necesidades de la participación desde los datos extraídos de la encuesta "Rioja participa". En segundo lugar, debido a que prácticamente no se presentaron diferencias entre comarcas durante los encuentros, y, con el objetivo de resumir de manera práctica las dificultades y necesidades en la participación en la Rioja, presentamos esquemáticamente la información surgida de dichas puestas en común.

Ante la pregunta ¿cuáles de las siguientes demandas te parecen más necesarias para incentivar la participación en La Rioja?, los resultados arrojan que las demandas más necesarias son "ayudas económicas directas a las asociaciones para su funcionamiento" y "acceso a locales, equipamiento informático...". En segundo lugar, "ayuda específica para trámites burocráticos" y "espacios, foros de participación a nivel comarcal o autonómico". Y, por último, las menos necesarias "cursos de formación en temas relacionados con el asociacionismo y participación" y "campañas para captar socias/os y dar a conocer nuestra asociación".

Gráfico 54 Valoración necesidades de asociaciones



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Rioja participa

En lo que respecta a los encuentros participativos comarcales, al debatir y priorizar unas necesidades sobre otras, el resultado es bastante similar y ratifica lo obtenido con la encuesta. Además, a raíz de detectar otras dificultades y/o concretarlas, surgieron otras necesidades nuevas relativas a los siguientes ámbitos:

- [Fomento de la participación asociativa](#)
- [Carga burocrática de las asociaciones y sociedad civil en general](#)
- [Decadencia de la cultura participativa](#)
- [Relativas al fomento de la participación asociativa](#)



Recursos económicos y equipamiento

- Ayudas económicas directas y controladas a las asociaciones para su mantenimiento y buen funcionamiento. Incentivando, asimismo, el impulso de nuevos proyectos asociativos. En comarcas como Santo Domingo de la Calzada y Haro, se pedía específicamente que el control y la administración de unas posibles ayudas económicas directas, dependiera del Gobierno de La Rioja.
- Acceso a equipamiento informático.
- Mejorar la accesibilidad de las plataformas digitales (autonómicas y municipales): Simplificación de la información, mantenerlas actualizadas y operativas, mejorar procedimientos para la realización de trámites, etc. Y garantía de apoyo de personal técnico.
- Plataforma digital: Creación de un calendario comarcal donde las asociaciones del mismo ámbito pongan sus fechas para no pisar eventos.
- Crear un espacio o foro digital, en el que se pueda categorizar a las asociaciones por sector de actividad. En este foro se podrían exponer problemas concretos y que otras asociaciones puedan responder a la pregunta aportando su experiencia.
- En todas las comarcas, excepto en Logroño: habilitación de un espacio físico en condiciones de albergar una Casa de Asociaciones. En la actualidad los colectivos no cuentan con un espacio para encontrarse entre sí y con la comunidad. Además de impulsar el asociacionismo, obtener información, desarrollar actividades conjuntamente, etc.
- Anticipar el ingreso de las subvenciones a las asociaciones.

Reconocimiento de la comunidad asociativa

- Visibilizar la labor, logros y trayectoria de las asociaciones.
- Crear campañas en las que las asociaciones puedan darse a conocer a través de actividades a la ciudadanía. (Nájera-Anguiano y Alfaro)
- Tomar en cuenta a las asociaciones y ciudadanía en general en la toma de decisiones de los asuntos públicos.
- Organización de foros para que sean las propias asociaciones las que debatan sobre sus propias necesidades y tomen decisiones al respecto.
- Crear espacios diálogo entre administraciones públicas, asociaciones y sociedad civil en general y dinamizar los que ya existen. A distintos niveles: autonómico, comarcal, autonómico.

Puesta en marcha medios, recursos y espacios para estimular la colaboración entre asociaciones y colectivos

- Incentivar y dar apoyo a las asociaciones para que cooperen y coordinen entre ellas. Brindar recursos, medios, asistencia de personal técnico, etc., para que, por ejemplo, formen federaciones.
- Consejo de participación: como espacio de interlocución entre asociaciones que no sean necesariamente de los mismos sectores de actividad.

- Carga burocrática que soportan las asociaciones y la sociedad civil en general

- Contratación de personal técnico dedicado a informar, orientar y apoyar a la ciudadanía, en estos aspectos.
- Dotar de ayudas económicas para que las asociaciones puedan contratar a especialistas en la realización de trámites o liberar económica mente a socias/os, para que puedan dedicarse a ello.
- Crear una ventanilla única de atención a las asociaciones para apoyar en las gestiones, burocracias, solicitudes e informar.
- Habilitar oficinas técnicas especializadas en prestar apoyo con los trámites burocráticos.
- Simplificar y facilitar la comunicación con las administraciones y la realización de trámites. Sobre todo, teniendo en cuenta a las asociaciones y personas que cuentan con poca experiencia en estos asuntos.
- En caso de que existan o se lleven a cabo, dar a conocer a la ciudadanía sobre la existencia de los medios y recursos con los que cuenta.

- Decadencia de la cultura participativa

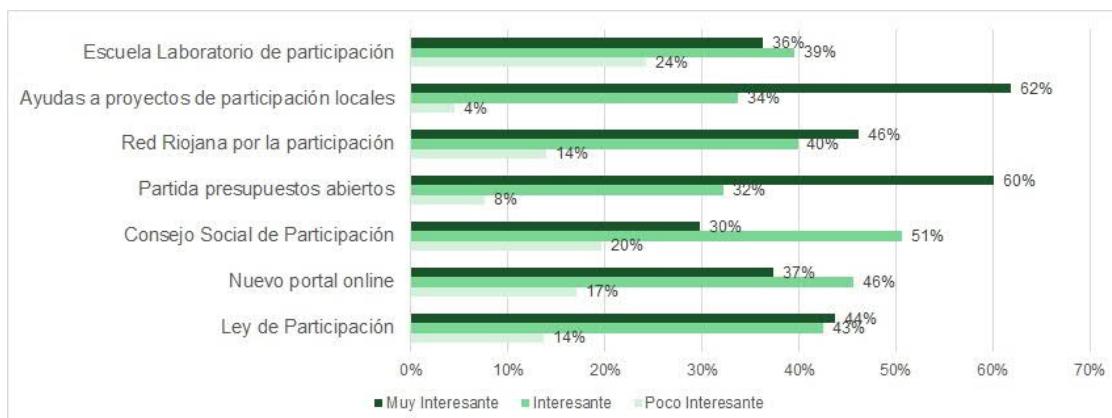
- Dar valor a lo colectivo frente a lo individual.
- Fomentar la cultura participativa desde todas las áreas posibles. Por ejemplo, haciendo que parte del tiempo de los funcionarios se use para incentivar la participación comunitaria, tanto en instituciones educativas, centros de Salud, Servicios Sociales, etc. Contratando incluso más personal.
- Enseñar a organizarse, a cómo activarse, informar sobre los mecanismos participativos con los que se cuenta.
- Realizar campañas dirigidas a población joven sobre participación.



5.3.3. Valoración de proyectos estratégicos del Gobierno

Al contrario de lo que nos hallamos con la validación de las dificultades y necesidades de la encuesta "Rioja participa" en los encuentros comarcas, la valoración de los proyectos estratégicos por prioridad de necesidades, resultó por lo general, distinta. De hecho, lo único que podemos sacar en claro, es lo siguiente: uno de los mejores valorados ("establecer un programa de ayudas económicas para proyectos de participación locales"), y, el que menos confianza generó en las personas participantes ("crear una Ley de participación de La Rioja"), coinciden tanto en la encuesta como en los encuentros.

Gráfico 55 Valoración proyectos estratégicos



Fuente: Elaboración propia. Datos Cuestionario Rioja participa

Teniendo en cuenta lo anterior, los resultados de encuesta priorizan de esta manera los proyectos estratégicos del Gobierno de La Rioja:

- 1º. Como más prioritario: Diseñar un nuevo portal online de participación.
- 2º. Incorporar una partida de presupuestos abiertos o participativos en La Rioja.
- 3º. Establecer un programa de ayudas a proyectos de participación locales.
- 4º. Constituir un consejo social de participación en La Rioja.
- 5º. Abrir una escuela laboratorio de participación de La Rioja.
- 6º. Crear una red riojana de municipios y comarcas por la participación.
- 7º. Como menos prioritario: Consensuar una Ley de Participación ciudadana que garantice la participación como un derecho efectivo y real en nuestra Comunidad

A continuación, presentamos los aspectos más repetidos que surgieron en los encuentros comarcales a la hora de reflexionar sobre puntos mínimos que se debieran considerar en algunos de estos proyectos estratégicos:

Ante la creación de un Consejo Social de participación en La Rioja

- Que sea representativo: zonas rurales y zonas urbanas; tamaño de las asociaciones, por sectores de actividad.
- Que mejore la comunicación entre las administraciones, asociaciones y sociedad civil en general.
- Que se realicen reuniones sectoriales para trabajar eficazmente según las necesidades de cada territorio.
- Que sea un espacio de coordinación entre consejerías en lo que respecta al asociacionismo y la participación ciudadana en general.

Ante la incorporación de una partida de presupuestos abiertos en La Rioja

- Que estén dirigidos a incidir en problemas importantes. Por ejemplo, concretamente en Alfaro requieren dinamizar entre la sociedad civil y el gobierno local, el turismo en la localidad.

Ante el diseño de un nuevo Portal online de participación

- Simplificación de la información, mantenerlas actualizadas y operativas, mejorar procedimientos para la realización de trámites, etc. Y garantía de apoyo de personal técnico para facilitar uso en caso de que sea necesario.
- Una de sus funciones podría ir dirigida a mejorar la comunicación entre asociaciones.

Ante la apertura de una Escuela de participación en La Rioja

- Laboratorio de participación descentralizado por comarcas. Que no abarque solo a la comarca de Logroño.

Ante el consenso de una Ley de Participación ciudadana

- Informada, debatida y consensuada con el conjunto de la sociedad civil.
- Que esta no suponga un aumento de la burocracia y que facilite la participación.



- Que responda a las necesidades de cada territorio. Aquí es importante tener en cuenta, de qué manera funciona mejor cada municipio: qué comarcas, qué mancomunidades, otro tipo de entidades locales.
- Que garantice el carácter decisorio de los órganos de participación, así como la ejecución de las decisiones tomadas, con el fin de que las asociaciones no se desmotiven a la hora establecer contacto con los gobiernos, al no ver cumplidas sus expectativas de participación.
- La participación tiene que ir dirigida a solucionar los problemas comunes e importantes de los territorios: transporte, sanidad, despoblación, desarrollo económico, identidad comarcal u otro tipo de entidad local.
- Que garantice la participación de asociaciones y sociedad civil en general. No solo aquellas afines a las políticas de los gobiernos.
- Que garantice el buen funcionamiento de los órganos de participación existentes.
- Que garantice que los Ayuntamientos estén en contacto, dialoguen y colaboren con las asociaciones (Incidencia efectiva en la gestión de los asuntos públicos).
- Replantear las categorías de asociaciones: Por un lado, para reconocer y apoyar económicamente a aquéllas que aporten valor social a la comunidad y, por otro lado, para que se tenga en cuenta la situación de las asociaciones pequeñas frente a las grandes (Ej.: a la hora de adjudicar subvenciones, o de condicionar los procesos de trámites burocráticos).
- Que haya más control sobre el registro de asociaciones.
- Que incentive y apoye la coordinación y cooperación entre asociaciones y entidades.
- Que garantice una partida mínima de los presupuestos destinada a la participación.
- Que garantice la continuidad de proyectos en el tiempo.

6. CONCLUSIONES

La Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja viene realizando desde el 2009, año de su constitución, un considerable esfuerzo para cimentar unas bases sólidas y consensuadas sobre las que articular una participación ciudadana en nuestra comunidad que posibilite una efectiva implicación de la sociedad civil en los asuntos públicos contribuyendo así a la legitimación y transparencia de nuestras instituciones.

Prueba de este esfuerzo, es la inminente puesta en marcha de la Ley Riojana de Participación o la propia elaboración de este mapa diagnóstico sobre asociacionismo y participación cuyas conclusiones ahora presentamos.

El primer objetivo de este estudio era obtener una foto veraz y actualizada de la situación de la participación y el asociacionismo en La Rioja en 2021. Las conclusiones que señalamos a continuación siguen el orden de trabajo con el que se ha confeccionado el mapa diagnóstico:

La mayor parte de los municipios carece de un engranaje técnico-político suficientemente articulado que sustente la participación ciudadana en esa localidad con garantías y tampoco presentan una estrategia clara y consensuada de qué es y qué implica la participación ciudadana por lo que su puesta en marcha y su desarrollo queda en cada ocasión al criterio del personal técnico o político al frente de la misma.

En los municipios sin estructuras definidas de participación constatamos un déficit de cultura participativa que se concreta en:

- La falta de personal técnico en participación o de consultorías externas que establezcan principios claros sobre qué se debe hacer, posibilita que personas sin una preparación específica y a veces sin motivación suficiente estén al frente de esta área.
- La ausencia de un consenso municipal sobre nociones básicas relativas a la participación ha generado en varios municipios una cierta sensación de frustración y hastío por haberse presentado como decisarios procesos participativos que eran consultivos e incluso meramente informativos.
- La falta de un consenso político sobre qué son y qué implican las políticas de transparencia y gobierno abierto permiten en algunos ayuntamientos decisiones unilaterales y arbitrarias sobre cómo gestionar la participación respondiendo a veces a criterios políticos o electorales.
- La ausencia de una cultura de participación comarcal o regional y la escasa implementación de federaciones y espacios de intercambio supramunicipal provoca que un municipio haga su camino independientemente del resto y sin capacidad de aprender de otras experiencias ni de beneficiarse del intercambio de ideas y experiencias mutuas.

La realidad demográfica de La Rioja, con un 84% de municipios con menos de 1.000 habitantes, también resulta un decisivo condicionante a la hora de diseñar, poner en marcha y desarrollar mecanismos de participación de ámbito municipal. En la actualidad y por esta razón sólo los núcleos de más de 5.000 habitantes presentan espacios y canales de participación más o menos consolidados y tienen posibilidad de implementar y gestionar los tres espacios que ya en 2011 Carmen Pineda Nebot consideraba clave a la hora de valorar si una Administración Pública municipal estaba desarrollando la participación: concejalía de participación, reglamento de participación y registro de asociaciones.

Referente a las dos primeras premisas solo los grandes ayuntamientos riojanos cuentan con una concejalía de participación ciudadana (en exclusividad o conjunta con otras áreas) y con un reglamento municipal de participación. En el resto de municipios, salvo contadas excepciones, no cuentan con concejalía ni con reglamento y la responsabilidad de articular la participación y de gestionarla recae mayoritariamente en la propia alcaldía.

Con respecto al registro de asociaciones, un elemento que resulta fundamental porque permite conocer, contactar e interactuar de manera fluida con los distintos agentes, en La Rioja existen decenas de registros y directorios de ámbito municipal y supramunicipal a cuyos datos se puede acceder bien por internet o por medio del personal técnico que los custodia. Con todo, este amplio número de registros no garantiza ese contacto e interactuación de manera sencilla ni operativa por las siguientes razones:

- No existe un registro unificado de asociaciones con los datos actualizados de todos los colectivos de la Rioja. Sí existen varios directorios online que ofrecen a nivel regional información detallada por municipios o por áreas de actuación de colectivos, pero que en la actualidad solo tienen datos de una parte de los colectivos porque hay muchas asociaciones cuyos datos no figuran.
- Los distintos directorios, además de no incluir al conjunto de asociaciones, no garantizan sus datos actualizados. Muchas entidades ya desaparecidas o sin actividad siguen presentes en esos listados y cientos de otras presentan datos antiguos o erróneos.
- Existen directorios a los que no se accede de manera inmediata online en manos de consejerías, municipios o concejalías concretas que no facilitan directamente sus listados amparándose en la ley de protección de datos y que complican el acceso a los mismos mediante solicitudes burocráticas para acceder a unos datos que los colectivos trasladan a las instituciones para que sean públicos.
- En los municipios de menor tamaño no se ve necesario llevar un registro de asociaciones porque tanto el personal político como el personal técnico conoce en cada momento quién está al frente de cada colectivo y tienen sus datos personales. Sin embargo, esta forma de actuar imposibilita que personas ajena a estos municipios puedan contactar de manera directa y sencilla con dichas asociaciones.

El resultado de no contar con un directorio centralizado y actualizado es que no se puede conocer el número real de colectivos que trabajan hoy en nuestra comunidad.

Los canales estables de participación formal (Consejos, comisiones...) también son patrimonio del Gobierno de la Rioja y de los Ayuntamientos grandes. Las conclusiones que presentamos sobre ellos son:

- En algunos de ellos, sobre todo en los territoriales y sectoriales, se percibe falta de representatividad social e incluso de legitimación para tomar decisiones.
- Algunos consejos transmiten una sensación de cansancio y hastío por parte tanto del personal técnico que los gestiona como de los colectivos y asociaciones que participan en ellos.
- En la mayor parte de los Consejos se evidencia una falta de relevo generacional entre sus participantes y se manifiesta el desinterés de los colectivos jóvenes por comprometerse en este tipo de canales de participación.
- En algunos Consejos se intuye falta de interés y compromiso político y se tiene la sensación de que se les convoca para cumplir agendas.
- También hemos detectado consejos municipales polarizados en los que dependiendo de quién convoque se participa o no e incluso dependiendo de qué asociación se trate, es o no invitada a participar.

Esta articulación de canales estables de participación formal basada en espacios presenciales y centralizados en los grandes núcleos de población dejan a los colectivos de los municipios pequeños y medianos (el 85% de los ayuntamientos riojanos tiene menos de 1000 habitantes) con menos herramientas de participación y les obliga a utilizar espacios y canales informales que por un lado, no pueden ofrecer las mismas garantías de transparencia y buenas prácticas y por otro, limita las posibilidades de esa participación como agente generador de cambio social.

En cuanto a espacios y canales de participación online las conclusiones de este estudio son las siguientes:

- Cuanto más pequeño es el municipio, menos oportunidades tienen tanto sus colectivos como su ciudadanía no organizada de acceder a espacios de participación online.
- Cuanto más pequeño es el municipio, menos recursos técnicos y económicos tienen sus ayuntamientos para desarrollar espacios online de participación ciudadana.
- Cada ayuntamiento desarrolla su propia cultura de transparencia sin que nadie estipule a priori criterios de calidad y buena praxis.

- La interacción con las instituciones se focaliza en las páginas web mientras que la ciudadanía y sus representantes se orientan cada más hacia las redes sociales y las apps de mensajería instantánea.
- La burocracia y los filtros de seguridad dificultan la participación online requiriendo de la ciudadanía, un tiempo y unos conocimientos que no siempre tienen.

Analizando la tipología de las asociaciones se percibe un significativo aumento (sobre todo a partir del 2016) de entidades dedicadas exclusivamente al ocio, la cultura y el deporte, mientras que no sucede lo mismo con las que trabajan en el ámbito de lo social. Este cambio de tendencia hacia un asociacionismo menos enfocado a la gestión colectiva de lo público aporta dos características nuevas a estos colectivos: su carácter corporativo, que las hace parecer más activas y su baja participación efectiva en la vida de los municipios. Estas entidades menos "sociales" son también más reacias a formar parte de redes o federaciones donde coordinarse y colaborar.

En cuanto a su antigüedad, destacamos que casi la mitad de las entidades consultadas cuentan con menos de cinco años de andadura. En términos generales es relevante mencionar que, este período de tiempo coincide con los años en los que se evidencia una cierta mejora de los indicadores socioeconómicos expuestos en el estudio.

Si analizamos su composición desde una perspectiva igualitaria, aunque aún subsisten asociaciones veteranas que siguen trabajando de manera segregada, no hemos encontrado reseñables brechas de género en las bases de las asociaciones riojanas que se muestran como espacios paritarios. No ocurre lo mismo si analizamos sus juntas directivas donde sí se percibe una menor presencia de mujeres en sus órganos de dirección.

Si tenemos en cuenta la edad de sus integrantes, sí destacamos la escasísima presencia de jóvenes entre las asociaciones que han participado en este mapa diagnóstico. Esta falta de relevo generacional supone una preocupación importante para las propias asociaciones, ya que ven en peligro su continuidad por este motivo. La ausencia de jóvenes se explica por su preferencia a sumarse a movimientos no formales como alternativa a la participación en organizaciones colectivas institucionalizadas ya que este tipo de participación les exige implicaciones puntuales en vez de compromisos estrictos y a largo plazo.

Esta distante relación de la juventud con la participación ciudadana no se produce de manera aislada, sino que debemos interpretarla desde sus condiciones sociales, económicas y culturales que les lleva en un alto porcentaje hacia una desafección política.

Por último, la juventud riojana concibe la participación desde su realidad online que les posibilita una participación instantánea sin necesidad de organigramas, tiempos ni espacios, o una gran implicación y compromiso.



Valorando la salud del asociacionismo riojano, se percibe un significativo desgaste en buena parte de las personas que lideran estos colectivos por los siguientes motivos interrelacionados entre ellos.

- Las trabas existentes y la escasez de ayudas para impulsar y mantener asociaciones: trámites, solicitud de subvenciones, acceso a locales, apoyo técnico...
- La progresiva implementación de trámites burocráticos online que resultan cada vez más complejos y a los que se enfrentan sin apoyo ni conocimientos suficientes.
- La cada vez menor implicación de la base asociativa para comprometerse en los órganos de dirección, o asumir responsabilidades de gestión y organización de actividades que hace que los cargos se detenten durante largos períodos de tiempo, concentrando responsabilidades en pocas personas que en muchas ocasiones asumen la dirección de diversas asociaciones a la vez por falta de relevo.
- El escaso reconocimiento público de la labor de estas personas y la ausencia de logros significativos por su labor en el cambio social.

Ha resultado especialmente difícil contactar con los colectivos sociales no registrados que a la postre no han querido participar formalmente en la confección de este mapa diagnóstico por estar impulsado desde una institución. Varias personas militantes en este tipo de movimientos sí han accedido a ser entrevistadas a título individual para aportar su visión de la realidad del asociacionismo. Las ideas que destacamos son:

- Existe una desconfianza inicial por parte de estos movimientos hacia la institución que imposibilita las relaciones formales con la misma.
- El hecho de que no se registren como colectivos no se debe a dificultades técnicas o a falta de información, de hecho, muchos de sus integrantes pertenecen a colectivos organizados, sino que esta opción responde a una decisión consensuada de permanecer al margen de las esferas de influencia institucional.
- Buscan esta independencia de la institución para garantizar su libertad de acción y de incidencia en las distintas esferas sociales y así poder trasladar a la agenda pública cuestiones que previamente no se percibían como problemas sociales y que estos movimientos ponen hoy en el candelero.
- Apuestan por nuevas formas de participación menos formales y estructuradas.
- Se coordinan y comunican mediante redes sociales y apps de mensajería instantánea.
- Su movilización e implicación no se basa en compromiso a largo plazo con una causa o ideología concreta, sino en implicaciones puntuales atendiendo a ciertas preferencias personales o colectivas.

Las demandas más reiteradas y significativas que extraemos de los encuentros de trabajo comarcales dirigidas a la Dirección de Participación Ciudadana del Gobierno de La Rioja son:

- Que las subvenciones no estén tan supeditadas a trámites burocráticos y a la presentación de proyectos técnicos y se valore más la esencia y la trayectoria de la asociación solicitante y su impacto real en el entorno. Se percibe la sensación entre las asociaciones participantes de que los proyectos "profesionalizados" sin base asociativa reciben más apoyo institucional que los que cuentan con una base ciudadana que no estén tan bien desarrollados en el papel. Esta sensación se hace más patente entre los colectivos conformados por personas inmigrantes, mayores, mujeres...
- Que la función del personal técnico en estos trámites no se limite a esperar al proyecto terminado, sino que colabore con las asociaciones en la redacción y presentación de los proyectos. Esta ayuda sí se da en los municipios pequeños con pocas asociaciones y mucha cercanía con el personal político y técnico, pero en el resto, el personal técnico y político aduce que por carga de trabajo y por número de asociaciones no se llega.
- Que se concedan a las asociaciones ayudas directas no vinculadas a la realización de proyectos, especialmente en el primer año de andadura donde los colectivos aún no realizan actividades, pero sí soportan cargas y gastos.
- Que se facilite el acceso de las asociaciones de municipios medianos y grandes a locales con espacios y equipamientos compartidos donde los colectivos puedan trabajar y encontrarse con otras asociaciones para tejer redes y colaborar entre ellas.
- Que cualquier proyecto, iniciativa o espacio que ponga en marcha el Gobierno de La Rioja para impulsar la participación en los municipios cumpla tres condiciones:
 - . No se solape con proyectos municipales y se trabaje de manera coordinadas.
 - . Cuente con el consenso previo de los agentes de la comarca.
 - . No suponga un incremento de burocracia y trámites para las asociaciones.

Finalmente, y para concluir queremos resaltar que este mapa diagnóstico de participación y asociacionismo está concebido como un documento en constante construcción por referirse a una realidad y a un sector en permanente cambio y evolución.

Por ello, esperamos que se vayan aportando al mismo nuevos datos y actualizando los ya presentados puesto que las asociaciones son entidades con vida propia y la participación es una realidad que construimos día a día.

7. Propuestas de futuro

Las propuestas de futuro para fortalecer la participación ciudadana en La Rioja que este mapa diagnóstico propone, se articulan en cuatro grandes líneas estratégicas con una doble constante transversal que se concreta en la prevalencia de la participación rural (entendiendo por tal la que se realiza fuera de municipios con espacios y canales estables de participación) y en la incidencia en la participación supramunicipal (entendiendo por tal la participación comarcal en consenso con sus municipios).

Los cuatro ámbitos de actuación que proponemos son:

Fomentar y fortalecer la cultura de la participación en La Rioja

Aprovechando la inminente puesta en marcha de una Ley de Participación Ciudadana en La Rioja para impulsar y socializar esta cultura de la participación ciudadana

- En todos los ámbitos y entre todos los agentes que la conforman (personal municipal, representantes de colectivos, ciudadanía no organizada...)
- Dirigiéndose de manera especial a aquellos colectivos que por distintas razones están más distanciados o se sienten menos proclives a participar (juventud, mayores, personas migrantes...)
- Resaltando las aportaciones de la Participación Ciudadana en la gobernanza actual (control, legitimidad, transparencia...)
- Visibilizando la labor social que realizan nuestros colectivos y asociaciones en sus distintos ámbitos de actuación y el trabajo voluntario de quienes las lideran.

Fomentar y fortalecer la participación comarcal

- Generar un sentido de pertenencia y vinculación a la comarca tanto a nivel burocrático como colectivo y personal.
- Poner en marcha de manera consensuada con los agentes de cada municipio procesos participativos comarcales que incidan en las necesidades de cada comarca.
- Generar redes comarcales de conocimiento, confianza, apoyo y trabajo común entre los municipios que la componen.



Fortalecer a los municipios sin estructuras consolidadas de participación

- Generar y mantener estructuras y canales municipales relacionados con la participación (concejalías, reglamentos de participación, consejos...).
- Poner en marcha procesos y acciones municipales de participación (procesos participativos, consultas, presupuestos abiertos...).
- Ofrecer formación para los distintos agentes implicados en la participación ciudadana municipal (personal político, personal técnico, asociaciones y ciudadanía).
- Favorecer espacios de reflexión conjunta sobre cómo articular la participación ciudadana en el municipio.

Fomentar y fortalecer el asociacionismo

- Poner a disposición de las asociaciones espacios, equipamientos y recursos técnicos y humanos que les ayuden en sus procedimientos de gestión y comunicación.
- Simplificar la burocracia a la que enfrentan estos colectivos para acceder a subvenciones regionales e implementar acciones de ayuda específica para estos trámites.
- Potenciar y favorecer el trabajo de estos colectivos en redes y federaciones con asociaciones similares de otros municipios.

Referencias bibliográficas

Beck, U. (1997). La reinvención de la política. Hacia una teoría de la modernización reflexiva. En Beck; Giddens; Lash, Modernización reflexiva. Política, tradición y estética en el orden social moderno. Madrid: Alianza universidad. pp 27-41.

Observatorio de emancipación, Consejo de la juventud de España, Balance general (2020). 1er semestre, publicado en 2020

INJUVE, (2020). Resumen ejecutivo informe juventud en España. Recuperado el 12 de Noviembre de 2021, del sitio web: <http://www.injuve.es/sites/default/files/adjuntos/2021/03/informe-juventud-en-espana-2020-resumen-ejecutivo.pdf>

Pineda, C. (2011). Mapa de participación ciudadana de los Ayuntamientos de la comunidad autónoma de La Rioja. Berceo. Revista riojana de ciencias sociales y humanidades, (160), 21-45

Gobierno de La Rioja, (2019). Estrategia de Participación Ciudadana y Social de La Rioja 2020-2023.

Font, J. (ed.) (2001) Ciudadanos y Decisiones Públicas. Barcelona: Ariel.

Brugué, Q., Font J. y Gomà R., (2003). Participación y democracia: asociaciones y poder local. En Funes; Adell (ed.). Movimientos sociales cambio social y participación. Madrid: UNED, pp 109-132.

Renteria A. y Amurrio M. (2013). Género y estructura de oportunidad participativa local: el caso de Bilbao, España. Revista Mexicana de Sociología, vol. 75, (2) 201-223.

Brugué Q., (2018). Los ritmos y los tumbos de la participación ciudadana. Cuadernos Manuel Giménez Abad. (16), 154-187

Alzás T., Casa L., Luengo R., Torres J.L. y Verissimo S. (2016). Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación. Investigación Cualitativa en Ciencias Sociales, vol. 3. 639-648.



Índice de cuadros y tablas

Gráfico 1	Evolución de la población en La Rioja	Gráfico 29	Personas comprometidas
Gráfico 2	Evolución Saldo vegetativo	Gráfico 30	Personas beneficiadas
Gráfico 3	Evolución Saldo Migratorio	Gráfico 31	Atención al público
Gráfico 4	Distribución municipal por habitantes	Gráfico 32	Juntas directivas (nº de personas)
Gráfico 5	Pirámide Población de La Rioja 2020	Gráfico 33	Juntas (desglose por sexo)
Tabla 1	Tasas de actividad, Paro y Empleo	Gráfico 34	Trámites burocráticos
Gráfico 6	Evolución de tasa de Paro > 25 años	Gráfico 35	Presupuesto anual (%)
Tabla 2	Encuentros comarcales - Ficha técnica	Gráfico 36	Vías de financiación privada
Gráfico 7	Municipios (por población)	Gráfico 37	Vías de financiación públicas
Gráfico 8	Municipios (por comarcas)	Gráfico 38	Instituciones financieras
Gráfico 9	M. con concejalía de participación	Gráfico 39	Contratación personal y servicios
Gráfico 10	M. sin concejalía de participación	Gráfico 40	Régimen de acceso a local
Gráfico 11	M. con Reglamento de Participación	Gráfico 41	Acceso a local por comarcas
Gráfico 12	M.con Directorio de Asociaciones	Gráfico 42	Acceso a equipamientos
Gráfico 13	Espacios y Canales de Participación	Gráfico 43	Canales de difusión
Gráfico 14	Canales Tradicionales Comunicación	Gráfico 44	Información de actividades online
Gráfico 15	Canales online de Comunicación	Gráfico 45	Canales de comunicación interna
Gráfico 16	Posibilidad de trámites online	Gráfico 46	Canales de comunicación externa
Gráfico 17	WEBS con Sección de Participación	Gráfico 47	Perfil interlocución
Gráfico 18	Presencia en redes sociales	Gráfico 48	Presencia en redes
Gráfico 19	Ámbito de actuación	Gráfico 49	Posibilidad contacto por internet
Gráfico 20	Distribución comarcal	Gráfico 50	Valoración comunicación entorno
Gráfico 21	Antigüedad de las asociaciones	Gráfico 51	Valo. comunicación con entidades
Gráfico 22	Pertenencia redes o federaciones	Gráfico 52	Percepción de la participación
Gráfico 23	Declaración de utilidad pública	Gráfico 53	Repercusiones del COVID 19
Gráfico 24	Área de actividad	Gráfico 54	Valo. necesidades asociaciones
Gráfico 25	Actividades que desarrolla	Gráfico 55	Valoración proyectos estratégicos
Gráfico 26	Colectivos con los que trabaja		
Gráfico 27	Tamaño por número de integrantes		
Gráfico 28	Desglose de integrantes por sexo		



Anexos

Registro con datos actualizados de colectivos participantes en el estudio (anexo 01*)

Consejos de participación identificados en el estudio (anexo 02*)

Documento sumatorio de contactos de asociaciones (anexo 03*)

Listado de asociaciones no operativas (anexo 04*)

*archivo adjuntado vía electrónica